

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2020/2021

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación
- M. Proyecto Lingüístico de Centro.

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 1º DE E.S.O.
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 2º DE E.S.O.
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 3º DE E.S.O.
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA ** - 3º DE E.S.O.
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 4º DE E.S.O.



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
2020/2021**

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias y, en su caso, ámbitos que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.6 de la Orden 14 de julio, «los departamentos de coordinación didáctica elaborarán las programaciones correspondientes a los distintos cursos de las materias que tengan asignadas a partir de lo establecido en los Anexos I, II y III, mediante la concreción de los objetivos establecidos, la ordenación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

Análisis del centro y del contexto socioeducativo.

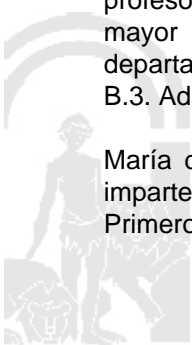
El contexto socioeducativo y las necesidades del centro educativo determinarán en muchos aspectos las líneas a seguir. Las características principales del entorno socioeducativo y las características del centro las encontramos en el Proyecto de Centro. Simplemente reseñaremos que La Puebla de Cazalla es una localidad de aproximadamente 10.600 habitantes situada en el sureste de la provincia de Sevilla. Inmediata a la autovía Sevilla ¿ Granada, dista 67 kilómetros de la capital de provincia. Son localidades próximas: Marchena (17 kilómetros) y Osuna (20 kilómetros).

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

B.3. Adscripción de cursos

María del Carmen Campaña Jiménez: Jefa del Departamento de Lengua Castellana y Literatura (3 horas), imparte clase en 2º de ESO B y C (4+4 horas), Creatividad Literaria (MPLC) de 2º de ESO (2 horas) y FPB de Primero, Ámbito de Comunicación y Sociedad I(5 horas).



Flores Alejandra Gamero Ruiz: Coordinadora del Plan Lingüístico de Centro (2 horas), imparte el Ámbito Sociolingüístico en Tercero de ESO PMAR (8 horas) y un Refuerzo de Lengua (MPLC) de 3º de ESO (2 horas).

Carolina Valero Montero: Jefa del Departamento de Atención a la Diversidad (3 horas), imparte clase en Primero de ESO C y D (4+4 horas), en Cuarto de ESO A y B (3+3 horas) y se encargará del Refuerzo Instrumental de Lengua de Cuarto de ESO (1 hora).

Ana Ruiz Mármol: Coordinadora COVID 19 (4 horas), imparte clases en Segundo de ESO A (4 horas).

Ana María Blanco Andrade: Tutora de 3º de ESO A (2 horas), imparte clases en Primero de ESO A y B (4+4 horas) y en Tercero de ESO A y B (4+4 horas).

Fátima Torres Del Villar, profesor de Apoyo al Área Sociolingüística: impartirá clases en dos grupos de Refuerzo de Lengua en Primero de ESO (1+1 horas).

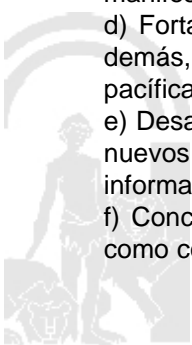
C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de



la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

E. Presentación de la materia

La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, por lo tanto la capacidad de comprender y de expresarse es el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje; de ahí que la educación lingüística sea un componente fundamental para el desarrollo del alumnado como persona y como ciudadanos y ciudadanas en una sociedad multicultural y plurilingüe donde la comunicación tiene cada vez mayor relevancia en todos los ámbitos.

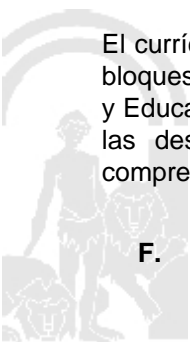
La materia Lengua Castellana y Literatura es una asignatura troncal que se cursa en 1º, 2º, 3º y 4º de la Educación Secundaria Obligatoria y tiene como principal objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Como materia instrumental, debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, académica, social y profesional.

El Estatuto de Autonomía de Andalucía en su artículo 12.3.2º establece: La Comunidad Autónoma ejercerá sus poderes con los siguientes objetivos básicos: Afianzar la conciencia e identidad andaluza a través de la investigación, difusión y conocimiento de los valores históricos, culturales y lingüísticos del pueblo andaluz en toda su riqueza y variedad. De esta manera, desde la materia Lengua Castellana y Literatura se ha de contribuir de una forma clara al cumplimiento de dicho objetivo. Hemos de trabajar para que la variedad andaluza del castellano se convierta en forma natural de expresión en todos los ámbitos.

Los objetivos de Lengua Castellana y Literatura en esta etapa marcan una continuidad y una progresión con respecto a los establecidos para la Educación Primaria, de los que habrá que partir; esta progresión supone ampliar en el alumnado los conocimientos y la reflexión sobre los procesos de comprensión y expresión oral por un lado, y de comprensión y expresión escrita por otro.

El currículo de la asignatura en los cuatro cursos de la Educación Secundaria Obligatoria se organiza en cuatro bloques: Comunicación oral: escuchar y hablar. Comunicación escrita: leer y escribir. Conocimiento de la lengua y Educación literaria. Esta organización no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino estructurar las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria.

F. Elementos transversales



Nuestra materia es fundamental para incidir, mediante la lectura, análisis y producción de textos orales y escritos, en elementos curriculares transversales muy importantes en la adolescencia: la promoción de hábitos saludables de vida, la prevención de drogodependencias, la violencia de género, el sexismo, el racismo, la xenofobia y el acoso escolar; así como la consolidación de valores éticos y sociales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía: libertad, igualdad, rechazo a cualquier tipo de violencia, pluralismo político, democracia y solidaridad. Por otro lado, Lengua Castellana y Literatura trabaja directamente la utilización crítica de las tecnologías de la información y la comunicación y las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, el acuerdo a través del diálogo y el respeto a las opiniones ajenas.

La enseñanza de Lengua Castellana y Literatura debe potenciar ciertas actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumno a apreciar el propósito de la materia, a tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y a desarrollarse en otras dimensiones humanas: autonomía personal, relación interpersonal, etc. En definitiva, el tratamiento e integración de los valores básicos en el marco de esta materia contribuyen a la formación integral del alumnado. Los valores se deben fomentar desde las dimensiones individual y colectiva. Desde la dimensión individual se desarrollarán, principalmente, la autoestima, el afán de superación, el espíritu crítico y la responsabilidad. Desde la dimensión colectiva deben desarrollarse la comunicación, la cooperación y convivencia, la solidaridad, la tolerancia y el respeto.

En el proyecto Savia de Secundaria, hemos decidido focalizar el trabajo en cinco valores, que consideramos fundamentales en esta etapa educativa. Son los siguientes:

1. Respeto

- A uno mismo: autoestima, dignidad, esfuerzo personal, honestidad y proyecto de vida.
- A los demás: empatía, escucha activa, diálogo y resolución de conflictos. Se puede trabajar con el enfoque de deber (tenemos el deber de respetar a los demás).
- A las culturas: ideas, lenguas, costumbres y patrimonio.
- A los animales: evitar el daño innecesario y evitar la extinción de especies.
- A la naturaleza: evitar el deterioro medioambiental y evitar la extinción de especies.

2. Responsabilidad

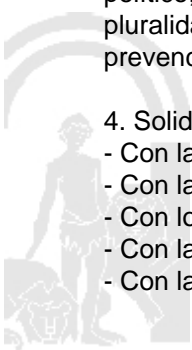
- Frente a las tareas personales y de grupo: esfuerzo y compromiso.
- Frente a las normas sociales: civismo y ciudadanía. Se puede trabajar con el enfoque de ¿deber¿ (¿tenemos el deber de¿¿).
- Frente a los conflictos y dilemas morales: información fiable, sentido crítico, y posicionamiento.
- Frente al consumismo: consumo responsable y racional de productos.
- Frente a las generaciones venideras: desarrollo sostenible y ética global a largo plazo.

3. Justicia

- Derecho a la igualdad, con especial referencia a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y a los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Derecho a la alimentación.
- Derecho a la salud.
- Derecho a la educación.
- Derecho a la paz, mediante el fomento del aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- Derecho a la justicia internacional, basado en los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

4. Solidaridad

- Con las personas cercanas que se sienten frágiles e indefensas ante su día a día.
- Con las personas que padecen una enfermedad grave o limitación de algún tipo.
- Con los inmigrantes, refugiados y desplazados.
- Con las víctimas del desequilibrio económico mundial.
- Con las víctimas de conflictos armados.



- Con las víctimas de desastres naturales.

5. Creatividad y esperanza

- El impulso de buscar alternativas.

- La confianza en que es posible mejorar las situaciones difíciles, los conflictos, a las personas, el mundo en general.

1. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Entre los elementos transversales de carácter instrumental que se deben trabajar en la materia de Lengua Castellana y Literatura, sin perjuicio de su tratamiento específico en otras materias de la etapa, el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.

La materia de Lengua Castellana y Literatura exige la configuración y la transmisión de ideas e informaciones. Así pues, el cuidado en la precisión de los términos utilizados, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones hará efectiva esta contribución. El dominio de la terminología específica permitirá, además, comprender suficientemente lo que otros expresan sobre ella. El uso sistemático del debate sobre aspectos que estén relacionados, por ejemplo, con la contaminación del medioambiente, sus causas o las acciones de los seres humanos que pueden conducir a su deterioro, o también sobre cualquier otro aspecto de actualidad, contribuye a la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. Así pues, el hecho de comunicar ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos relacionados con una visión crítica de las repercusiones de la actividad humana sobre el medioambiente, fomenta el uso tanto del lenguaje verbal como del escrito. La valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación, como, por ejemplo, en la prensa, puede ser el punto de partida para leer artículos, tanto en periódicos como en revistas especializadas, estimulando de camino el hábito para la lectura.

2. USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)

Otro elemento transversal de carácter instrumental de particular interés en esta etapa educativa es el de la comunicación audiovisual y el uso de las TIC.

Las TIC están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana, y suponen un valioso auxiliar para la enseñanza que puede enriquecer la metodología didáctica. Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de la ESO como herramienta que ayudará a desarrollar en el alumnado diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes, una vez tratada, incluyendo la utilización de estas como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

3. OTROS ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO

Además de los elementos transversales de carácter instrumental que se acaban de mencionar, desde la materia de Lengua Castellana y Literatura se tratarán otros contenidos transversales y comunes, que deben afrontarse en todas las materias.

Educación para la convivencia

Persigue y concreta una parte importante de los objetivos de educación moral y cívica presentes en todo el currículo. Pretende educar para la convivencia en el pluralismo mediante un esfuerzo formativo en dos direcciones:

El respeto a la autonomía de los demás.

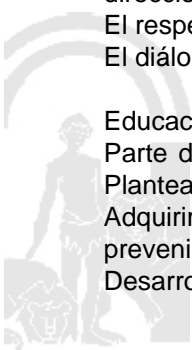
El diálogo como forma de solucionar las diferencias.

Educación para la salud

Parte de un concepto integral de la salud como bienestar físico y mental, individual, social y medioambiental. Plantea dos tipos de objetivos:

Adquirir un conocimiento progresivo del cuerpo, de las principales anomalías y enfermedades, y del modo de prevenirlas o curarlas.

Desarrollar hábitos de salud: higiene corporal y mental, alimentación correcta, prevención de accidentes, relación



no miedosa con el personal sanitario, etc.

Educación para la paz

No puede dissociarse de la educación para la comprensión internacional, la tolerancia, el desarme, la no violencia, el desarrollo y la cooperación. Persigue estos objetivos prácticos:

Educar para la acción. Las lecciones de paz, la evocación de figuras y el conocimiento de organismos comprometidos con la paz deben generar estados de conciencia y conductas prácticas.

Entrenarse para la solución dialogada de conflictos en el ámbito escolar.

Educación del consumidor

Plantea, entre otros, estos objetivos:

Adquirir esquemas de decisión que consideren todas las alternativas y los efectos individuales, sociales, económicos y medioambientales.

Desarrollar un conocimiento de los mecanismos del mercado, así como de los derechos del consumidor y las formas de hacerlos efectivos.

Crear una conciencia de consumidor responsable que se sitúa críticamente ante el consumismo y la publicidad.

Educación no sexista

La coeducación mediante el empleo de un lenguaje no sexista y la presencia de la mujer en ejemplos, enunciados y actividades, reseñas e imágenes, se refuerzan mediante estrategias metodológicas, como los agrupamientos mixtos para el trabajo en equipo.

La educación para la igualdad se plantea expresamente por la necesidad de crear desde la escuela una dinámica correctora de las discriminaciones. Entre sus objetivos están:

Desarrollar la autoestima y una concepción del cuerpo como expresión de la personalidad.

Analizar críticamente la realidad y corregir prejuicios sexistas y sus manifestaciones en el lenguaje, la publicidad, los juegos, las profesiones, etc.

Adquirir habilidades y recursos para realizar cualquier tipo de tareas, domésticas o no.

Consolidar hábitos no discriminatorios.

Educación ambiental

Entre sus objetivos se encuentran los siguientes:

Adquirir experiencias y conocimientos suficientes para tener una comprensión de los principales problemas ambientales.

Desarrollar conciencia de responsabilidad respecto del medioambiente global.

Desarrollar capacidades y técnicas de relacionarse con el medio sin contribuir a su deterioro, así como hábitos individuales de protección del medio.

Educación sexual

Se plantea como exigencia natural de la formación integral de la persona. Sus objetivos fundamentales son los siguientes:

Adquirir información suficiente y científicamente sólida acerca de estos aspectos: anatomía y fisiología de ambos sexos, maduración sexual, reproducción humana, reproducción asistida, prevención de embarazos, enfermedades venéreas y de transmisión sexual, manifestaciones diversas de la sexualidad, etc.

Consolidar una serie de actitudes básicas: naturalidad en el tratamiento de temas relacionados con la sexualidad, criterios de prioridad en casos de conflicto entre ejercicio de la sexualidad y riesgo sanitario, hábitos de higiene, relación espontánea y confiada con urólogos y ginecólogos, respeto a las diferentes manifestaciones de la sexualidad, autodominio en función de criterios y convicciones.

Elaborar criterios para juicios morales sobre: los delitos sexuales, la prostitución, la utilización del sexo en la publicidad, la pornografía, la reproducción asistida, etc.

Educación vial

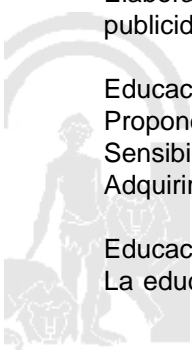
Propone dos objetivos fundamentales:

Sensibilizar a los alumnos sobre los accidentes y otros problemas de circulación.

Adquirir conductas y hábitos de seguridad vial como peatones y como usuarios de vehículos.

Educación multicultural

La educación multicultural (o intercultural) viene exigida por la creciente intercomunicación de las culturas, y la



hacen más urgente los brotes de racismo y xenofobia observados ante la creciente presencia entre nosotros de inmigrantes racial y culturalmente diferentes. Algunos de sus objetivos son los siguientes:

Despertar el interés por conocer otras culturas diferentes con sus creencias, instituciones y técnicas.

Desarrollar actitudes de respeto y colaboración con grupos minoritarios

Además, se prestará atención al desarrollo de habilidades que estimulen la adquisición y el desarrollo del espíritu emprendedor, a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo, la capacidad de comunicación, la adaptabilidad, la observación y el análisis, la capacidad de síntesis, la visión emprendedora y el sentido crítico. Con este fin, se propondrán actividades que ayuden a:

Adquirir estrategias que ayuden a resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que se pregunta.

Desarrollar ejercicios de creatividad colectiva entre los alumnos que ayuden a resolver una necesidad cotidiana.

Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.

Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.

Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.

Desarrollar habilidades cognitivas (expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula, etc.) y sociales (comunicación, cooperación, capacidad de relación con el entorno, empatía, habilidades directivas, capacidad de planificación, toma de decisiones y asunción de responsabilidades, capacidad organizativa, etc.).

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

A través de la materia Lengua Castellana y Literatura, se contribuirá al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL), que constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas. Esta materia contribuye a ello de forma directa por su relevancia para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.

Lengua Castellana y Literatura contribuye a desarrollar la competencia para aprender a aprender (CAA) ya que la lengua posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje. La expresión oral y escrita permite aprender en grupos heterogéneos y de forma autónoma; y así, propicia que el alumnado comunique sus experiencias favoreciendo la autoevaluación e integrando lo emocional y lo social.

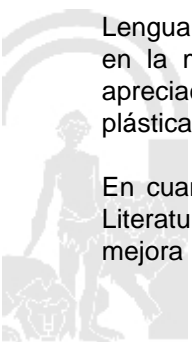
La competencia social y cívica (CSC) también se ve reflejada en esta materia ya que el conocimiento de una lengua contribuye a comunicarse con otras personas, a dialogar y al respetar las opiniones ajenas, además permite tomar contacto con distintas realidades y asumir la propia expresión como modo de apertura a los demás, posibilitando la integración social y cultural.

Esta materia contribuye a la adquisición del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEP) en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

Esta área contribuye a la competencia digital (CD) proporcionando conocimientos y destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia, en especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y su uso en la expresión oral y escrita.

Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de la competencia conciencia y expresión cultural (CEC), en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.

En cuanto a la competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología, Lengua Castellana y Literatura ayuda a su adquisición ya que el buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y fluidez verbal son elementos



importantes en la resolución de problemas matemáticos.

En resumen, esta materia contribuye a alcanzar los objetivos generales de la etapa, y a la adquisición de las competencias clave propuestas por la Unión Europea. La concepción de la materia como instrumento fundamental para el desarrollo de los aprendizajes, para la organización del propio pensamiento, y como vehículo de intercambio comunicativo, favorece la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701365

Fecha Generación: 05/01/2021 16:29:09



H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

METODOLOGÍA

1. Orientaciones metodológicas
2. Actividades
3. Métodos y Estrategias de Enseñanza. Aspectos organizativos
4. Actividades interdisciplinares y tareas integradas

Para que los alumnos y alumnas alcancen los objetivos que nos proponemos con el trabajo de los contenidos anteriormente expresados y, por consiguiente, desarrollen las diferentes competencias también citadas en nuestra programación, es fundamental la metodología que sigamos. La materia de Lengua Castellana y Literatura debe abordarse incluyendo en las programaciones didácticas las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral, como viene expresado en el artículo 7 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, proporciona las siguientes orientaciones metodológicas para la etapa de la ESO:

1. Orientaciones metodológicas

Principios metodológicos generales.

Los razonamientos psicopedagógicos generales surgen de las teorías del proceso de enseñanza y aprendizaje, que, a su vez, se desprenden del marco teórico o paradigma que las ampara. Nuestro enfoque se basa en los principios generales o ideas-eje siguientes:

Partir del nivel de desarrollo del alumno. Este principio exige atender simultáneamente al nivel de competencia cognitiva correspondiente al de desarrollo en el que se encuentran los alumnos, por una parte, y a los conocimientos previos que estos poseen en relación con lo que se quiere que aprendan, por otra. Esto se debe a que el inicio de un nuevo aprendizaje escolar debe comenzar a partir de los conceptos, representaciones y conocimientos que ha construido el alumno en sus experiencias previas.

Asegurar la construcción de aprendizajes significativos y la aplicación de los conocimientos a la vida. Para asegurar un aprendizaje significativo deben cumplirse varias condiciones. En primer lugar, el contenido debe ser potencialmente significativo (significatividad), tanto desde el punto de vista de la estructura lógica de la materia que se está trabajando como de la estructura psicológica del alumno. En segundo lugar, es necesario que el alumno tenga una actitud favorable para aprender significativamente, es decir, que esté motivado para conectar lo nuevo que está aprendiendo con lo que él ya sabe, con el fin de modificar las estructuras cognitivas anteriores. Facilitar la realización de aprendizajes significativos por sí solos. Es necesario que los alumnos sean capaces de aprender a aprender. Para ello hay que prestar especial atención a la adquisición de estrategias de planificación del propio aprendizaje y al funcionamiento de la memoria comprensiva.

Modificar esquemas de conocimiento. Durante el proceso de aprendizaje, el alumno debería recibir informaciones que entren en contradicción con los conocimientos que hasta ese momento posee y que, de ese modo, rompan el equilibrio inicial de sus esquemas de conocimiento. Superada esta fase, volverá el reequilibrio, lo que supone una nueva seguridad cognitiva, gracias a la acomodación de nuevos conocimientos, pues solo de esa manera se puede aprender significativamente.

Entrenar diferentes estrategias de metacognición. Una manera de asegurar que los alumnos aprenden a aprender, a pensar, es facilitarles herramientas que les permitan reflexionar sobre aquello que les funciona bien y aquello que no logran hacer como querían o se les pedía; de esta manera consolidan formas de actuar exitosas y descartan las demás.

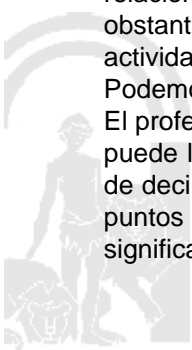
Potenciar la actividad e interactividad en los procesos de aprendizaje. La actividad consiste en establecer relaciones ricas y dinámicas entre el nuevo contenido y los conocimientos previos que el alumno ya posee. No obstante, es preciso considerar que, aunque el alumno es el verdadero artífice del proceso de aprendizaje, la actividad educativa es siempre interpersonal, y en ella existen dos polos: el alumno y el profesor.

Podemos decir que la intervención educativa es un proceso de interactividad profesor-alumno o alumno-alumno. El profesor debe intervenir en aquellas actividades que un alumno no es capaz de realizar por sí mismo, pero que puede llegar a solucionar si recibe la ayuda pedagógica conveniente. En la interacción alumno-alumno, hemos de decir que las actividades que favorecen los trabajos cooperativos, aquellas en las que se confrontan distintos puntos de vista o en las que se establecen relaciones de tipo tutoría de unos alumnos con otros, favorecen muy significativamente los procesos de aprendizaje.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701365

Fecha Generación: 05/01/2021 16:29:09



Principios didácticos

Estos fundamentos psicopedagógicos implican o se concretan en una serie de principios didácticos, a través de los cuales se especifican nuevos condicionantes en las formas de enseñanza-aprendizaje, que constituyen un desarrollo más pormenorizado de los principios metodológicos establecidos en el currículo:

Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real del alumnado, partiendo, siempre que sea posible, de su propia experiencia.

Diseñar actividades de enseñanza-aprendizaje que permitan a los alumnos establecer relaciones sustantivas entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes, facilitando de este modo la construcción de aprendizajes significativos.

Organizar los contenidos en torno a ejes que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.

Favorecer la interacción alumno-profesor y alumno-alumno, para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de contenidos de claro componente cultural y social.

Potenciar el interés espontáneo de los alumnos en el conocimiento de los códigos convencionales e instrumentos de cultura, aun sabiendo que las dificultades que estos aprendizajes conllevan pueden desmotivarles; es necesario preverlas y graduar las actividades en consecuencia.

Tener en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada alumno en concreto, para adaptar los métodos y recursos a las diferentes situaciones.

Proporcionar continuamente información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, clarificando los objetivos que debe conseguir, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades que debe superar, y propiciando la construcción de estrategias de aprendizaje innovadoras.

Impulsar las relaciones entre iguales proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.

Diseñar actividades para conseguir la plena adquisición y consolidación de contenidos teniendo en cuenta que muchos de ellos no se adquieren únicamente a través de las actividades desarrolladas en el contexto del aula, pero que el funcionamiento de la escuela como organización social sí puede facilitar: participación, respeto, cooperación, solidaridad, tolerancia, libertad responsable, etc.

Principios metodológicos específicos.

En el planteamiento de la materia de Lengua Castellana y Literatura conjugamos cuatro perspectivas complementarias, que se convierten en los cuatro grandes referentes de nuestra programación:

La perspectiva instrumental: la lengua como instrumento y vehículo de los demás aprendizajes.

Se pretende promover el dominio de la lengua oral y escrita como base del aprendizaje, del propio desarrollo personal y de la inserción social y profesional.

La perspectiva social: la lengua como producto social y conjunto de normas.

Su finalidad es fomentar el respeto al código y a sus normas como garantía del intercambio comunicativo.

La perspectiva cultural: la lengua como vehículo de la literatura.

El objetivo es que todos conozcamos y compartamos el patrimonio lingüístico y literario que nos pertenece como miembros de una comunidad.

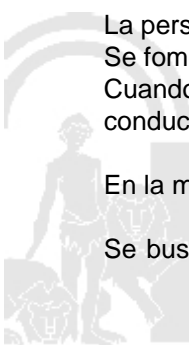
La perspectiva ética: la lengua como soporte del pensamiento y vehículo de valores.

Se fomenta la formación del juicio desde unos valores intelectuales y morales asumidos críticamente.

Cuando hablamos de metodología estamos hablando de cómo hacer la clase, del método, del camino que conduce desde las actividades que proponemos hasta los objetivos o finalidades que perseguimos.

En la metodología partimos de algunos principios y estrategias importantes:

Se buscará el interés del alumno/a, para que participe gustoso en la reelaboración del conocimiento, en textos



rigurosos desde el punto de vista científico, pero apropiados a su edad e intereses.

Se propondrán textos y actividades de observación, donde se den los fenómenos lingüísticos que vamos a explicar, para que vean que el fenómeno existe y se cree la necesidad de nombrarlo, entenderlo y poder aplicarlo a otros casos.

Se expondrán los contenidos teóricos de forma rigurosa, clara, breve y ordenada. Y estarán acompañados de los resúmenes, gráficos, dibujos, que en cada caso resulten más oportunos.

Se propondrán ejercicios para que comprueben los fenómenos lingüísticos vistos, afiancen los conocimientos adquiridos y los apliquen a otros casos semejantes.

Se presentarán muchas actividades, para que el protagonismo no se incline hacia el profesor, sino que sea el alumno/a quien necesite resolver cuestiones, contestar a problemas de la lengua, y aprender los conceptos que en cada momento le serán más necesarios.

Se incluirán actividades muy variadas, de comprensión y de expresión, escritas y orales, para dar lugar a aprendizajes variados y complejos y evitar la monotonía.

Se trabajarán simultáneamente contenidos de lenguaje y gramática, el dominio de los textos, la literatura, las técnicas de trabajo y uso de la lengua. Ello evita la monotonía y cansancio de trabajar mucho tiempo sobre lo mismo y permite ir avanzando progresivamente en aspectos muy variados.

Se cuidará con esmero la elección de los textos para el análisis y comentario de la lengua, en los comentarios de texto o en la literatura. Se pretende que el estudiante de ESO acabe sus estudios habiendo tenido la oportunidad de leer y entender lo verdaderamente importante, lo perdurable de nuestros mejores autores, lo que queda como referencia cultural para la posteridad o conocimientos compartidos por la comunidad de hablantes cultos de un país.

2. Actividades

Las actividades o experiencias de aprendizaje son el conjunto de tareas o actuaciones de toda índole que los alumnos deben realizar para alcanzar los objetivos previstos y adquirir los contenidos seleccionados. Es importante disponer de un amplio y variado repertorio de actividades para atender (sin dificultades añadidas) al estilo y al ritmo de aprendizaje de cada alumno. Con ello, sin embargo, no se pretende homogeneizar los tiempos de actividad y las tareas propiamente dichas. Un mismo tiempo educativo puede y debe permitir la realización de actuaciones diversas en un mismo grupo de alumnos.

Al igual que los tiempos, los agrupamientos y los espacios, las actividades también serán flexibles y de diversos tipos. Se contemplarán, así, actividades graduadas en su nivel de dificultad y profundización, en función de la propia evolución del alumno a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, partiendo siempre de lo general a lo concreto, de forma que las actividades sean lo suficientemente fáciles como para lograr el éxito y, a su vez, lo suficientemente difíciles como para que supongan un reto. En este sentido podemos diferenciar varios tipos de actividades según su finalidad:

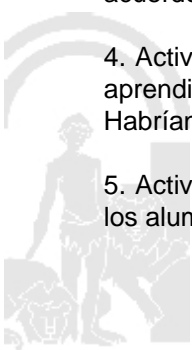
1. Actividades previas y de motivación. Tratan de averiguar las ideas, los intereses, las necesidades, etc., de los alumnos sobre los contenidos que se van a trabajar. Con ellas se suscita la curiosidad intelectual y la participación de todos en las tareas educativas.

2. Actividades de desarrollo. Son aquellas que las unidades de programación prevén con carácter general para todo el alumnado.

3. Actividades de refuerzo. Para aquellos alumnos cuyos ritmos de aprendizaje sean más lentos (alumnado con necesidades educativas especiales) es imprescindible la programación de actividades de refuerzo que, de acuerdo con sus características, faciliten el desarrollo de sus capacidades.

4. Actividades de ampliación. Son aquellas que posibilitan a los alumnos seguir avanzando en sus procesos de aprendizaje una vez que han realizado satisfactoriamente las tareas propuestas en una unidad de programación. Habrían de diseñarse para alumnos con ritmos de aprendizaje ¿rápido¿.

5. Actividades de evaluación. El profesorado debe diseñar estas actividades, sin que puedan ser percibidas por los alumnos como diferenciadas, para reajustar permanentemente los procesos educativos.



6. Trabajos monográficos interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos.

3. Métodos y estrategias de Enseñanza. Aspectos organizativos.

Se plantea una metodología activa y participativa, en la que se utilizarán una diversa tipología de actividades (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de desarrollo y de consolidación, funcionales o de extrapolación, de investigación, de refuerzo, de recuperación, de ampliación-profundización, globales o finales). Nuestro enfoque metodológico se ajustará a los siguientes parámetros:

Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.

Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.

Se diseñan tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, las TIC y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.

La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo.

Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.

Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

AGRUPAMIENTOS DE ALUMNOS

Se podrán realizar diferentes variantes de agrupamientos, en función de las necesidades que plantee la respuesta a la diversidad y necesidades de los alumnos, a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza-aprendizaje y las normas sanitarias.

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo-clase), y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que muestren un ritmo de aprendizaje más rápido; a los grupos flexibles cuando así lo requieran las actividades concretas o cuando se busque la constitución de equipos de trabajo en los que el nivel de conocimiento de sus miembros sea diferente pero exista coincidencia en cuanto a intereses; o a la constitución de talleres, que darán respuesta a diferentes motivaciones. En cualquier caso, cada profesor decidirá, a la vista de las peculiaridades y necesidades concretas de sus alumnos, el tipo de agrupamiento que considere más operativo.

MODALIDAD DE AGRUPAMIENTO. NECESIDADES QUE CUBRE

Trabajo individual

Actividades de reflexión personal.

Actividades de control y evaluación.

Pequeño grupo (apoyo)

Refuerzo para alumnos con ritmo más lento.

Ampliación para alumnos con ritmo más rápido.

Trabajos específicos.

Agrupamiento flexible. Respuestas puntuales a diferencias en:

Nivel de conocimientos.

Ritmo de aprendizaje.

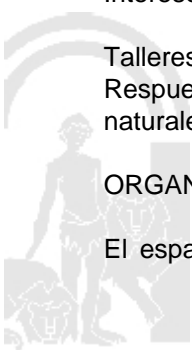
Intereses y motivaciones.

Talleres

Respuesta puntual a diferencias en intereses y motivaciones, en función de la naturaleza de las actividades.

ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación, necesarias para



garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro. Dicha organización irá en función de los distintos tipos de actividades que se pueden llevar a cabo y las posibilidades de su uso:

ESPACIO

- Dentro del aula
- Se podrán diversas adoptar disposiciones espaciales
- Fuera del aula
- Biblioteca.
- Sala de audiovisuales.
- Sala de informática.
- Salón de actos.
- Otros.
- Fuera del centro
- Visitas y actos culturales en la localidad.
- Visitas y actos culturales fuera de la localidad.

El espacio en el aula condiciona el uso de la metodología. Superando el modelo de ordenación del mobiliario tradicional, se proponen dos distribuciones alternativas, siempre que sea posible, cada una de ellas destinada a una dinámica diferente:

- a) Asamblea, disposición en hemiciclo para exposición de conocimientos, participación, diálogo, debate y respeto del turno de palabra. Desde la posición central del aula, el profesor o los alumnos que deban argumentar o exponer, podrán establecer contacto visual con el resto de personas.
- b) Agrupaciones de equipos cooperativos. Dependiendo del tipo de proyecto o tarea que se haya programado, los alumnos pueden organizarse en distintos tipos de agrupación, en función del objetivo que se desea conseguir.

4. Actividades interdisciplinares y tareas integradas.

El enfoque competencial del aprendizaje se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral; debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y todas las instancias que conforman la comunidad educativa; implica además una serie de cambios que requieren la puesta en práctica de estrategias que faciliten al alumnado la participación activa, significativa y creativa en su aprendizaje.

El objetivo último de esta materia es crear ciudadanos y ciudadanas conscientes e interesados en el desarrollo de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos de su vida. Debemos promover situaciones comunicativas para propiciar la interrelación de las diferentes habilidades lingüísticas propiciando espacios de comunicación dentro y fuera del aula. Las competencias clave reclaman trascender las materias y no encerrarnos en ellas. En este sentido, debe abordarse el desarrollo de las destrezas comunicativas básicas facilitando aprendizajes integrales mediante prácticas cooperativas o individuales que incorporen los distintos bloques de contenidos, la relación con otras áreas del currículo y el uso de las TIC.

El trabajo por tareas y proyectos resulta muy adecuado para el desarrollo de la competencia lingüística. El profesor debe actuar como guía y establecer y explicar los conceptos básicos necesarios, diseñará actividades de forma secuencial que partan del nivel competencial inicial de los alumnos y alumnas y tengan en cuenta la atención a la diversidad.

Desde nuestra materia contemplamos varios trabajos por proyectos: Además, todo ello se ve apoyado por un conjunto de actividades que se irán enumerando a continuación: Talleres de Lengua, en los que desarrollamos actividades propuestas en el programa de Creatividad Literaria en el que estamos inmersos y que lleva a cabo la Consejería de Educación

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

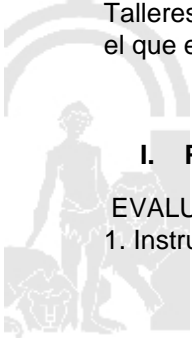
EVALUACIÓN

1. Instrumentos de Evaluación

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701365

Fecha Generación: 05/01/2021 16:29:09



2. Criterios de evaluación
3. Desarrollo personal y asesoramiento educativo para la mejora de los aprendizajes
4. Plan personalizado para alumnos repetidores
5. Revisión, seguimiento y evaluación de la programación y la práctica docente.

La evaluación, como sabemos, no es un hecho puntual, sino un conjunto de pasos que se ordenan secuencialmente. Normalmente, en la evaluación como seguimiento continuo del proceso de enseñanza aprendizaje, se distinguen tres momentos para averiguar el grado de desarrollo de la capacidad de los alumnos/as y establecer comparaciones entre el inicio y el final.

Inicial: Se realiza al inicio del proceso. Nos permite conocer el punto de partida, pues nos permite definir la metodología, objetivos y actividades más adecuadas. Al inicio de la unidad didáctica se exploran los conocimientos previos de los alumnos (test de ideas previas), de forma que conozcamos, el punto de partida del proceso de enseñanza- aprendizaje y adecuar las actividades en función a las necesidades de cada alumno/alumna.

Para ello se puede realizar una prueba de conocimientos previos, consistente en responder a una serie de preguntas acerca del tema que se va a tratar. Esta prueba sirve como referente de la evolución del alumno además de poner de relieve sus ideas previas.

La evaluación inicial será primordial a comienzo de curso, momento en que se realizará una prueba específica por escrito para comprobar el nivel alcanzado por los alumnos el curso anterior. Tomaremos los resultados de esta prueba inicial de conocimientos como referente para establecer el punto de partida del nuevo curso, adaptándonos así al nivel general detectado y pudiendo hacer un primer sondeo sobre las necesidades específicas para trabajar la atención a la diversidad en el aula.

Continua o formativa (a lo largo del proceso): valora la marcha del objeto a evaluar a lo largo de un periodo de tiempo fijado previamente, y nos permite tomar decisiones que mejoren el proceso educativo gracias a la recogida constante de información.

Pretende adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a cada alumno, detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades reconduciendo el proceso. Tiene por ello un carácter básicamente formativo.

Final (toma de decisiones): Se define a la evaluación final, como aquella que se realiza a partir de los datos obtenidos en el proceso de evaluación continua para determinar el grado de consecución de los objetivos propuestos. Concluye con una calificación, tiene por tanto unas características sumativas. (Los porcentajes están reflejados en cada Programación didáctica).

1. Instrumentos de evaluación

En relación a los niveles a partir y para la evaluación de conocimientos e ideas previas del alumnado se realizará la pertinente prueba Inicial. En cuanto a los procedimientos e instrumentos que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje, tras la prueba inicial:

Observación sistemática

Observación constante del trabajo en casa y el aula: (Entrega de redacciones, comentarios, esquemas, documentos escritos, etc.). En la redacción se valorará tanto la expresión, ortografía, estructura del texto y todos los elementos de coherencia y cohesión.

Revisión de los cuadernos de clase

Analizar las producciones de los alumnos:

Cuaderno de clase.

Resúmenes.

Actividades en clase (ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).

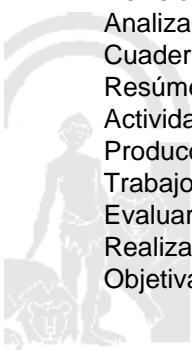
Producciones escritas.

Trabajos monográficos.

Evaluar las exposiciones orales de los alumnos

Realizar pruebas específicas

Objetivas.



Abiertas.

Exposición oral: responden a preguntas; participan en debates, realizan exposiciones de un tema, en grupo o individualmente.

Resolución de ejercicios

Autoevaluación

2. Criterios de Evaluación

En los cursos de 1º a 4º de ESO se establece que:

La suma de los criterios de evaluación que se corresponden el Bloque de contenido 1. Comunicación Oral supone el 10% de la evaluación criterial del curso.

La suma de los criterios de evaluación que se corresponden el Bloque de contenido 2. Comunicación Escrita supone el 30% de la evaluación criterial del curso.

La suma de los criterios de evaluación que se corresponden el Bloque de contenido 3. Conocimiento de la Lengua supone el 30% de la evaluación criterial del curso.

La suma de los criterios de evaluación que se corresponden el Bloque de contenido 4. Educación Literaria supone el 30% de la evaluación criterial del curso.

La suma de los criterios de evaluación que se corresponde con cada bloque de contenido supone el 100%.

En cuanto a la ortografía, puntuación y normas de presentación seguiremos las indicaciones del PLC del centro.

3. Desarrollo personal y asesoramiento educativo para la mejora de los aprendizajes

Atendiendo a los criterios de evaluación establecidos y a las competencias clave, nos centraremos en contenidos básicos e imprescindibles que se impartieron durante el curso anterior y que están especificados en la Modificación de la Programación que se llevó a cabo por este Departamento debido a las circunstancias excepcionales del confinamiento. De esta manera, realizaremos un Plan personalizado e individualizado de cada alumno según los contenidos en los que trabajó en el curso anterior.

La nota de cada evaluación reflejará la consecución de una serie de estándares de aprendizajes, asociados a unos criterios de evaluación, bloques de contenidos (con una ponderación determinada) y objetivos establecidos en la Programación de nuestro departamento.

El alumno deberá realizar el cuadernillo que se le entregará al principio de cada trimestre siguiendo los plazos y las indicaciones que su profesor.

Para que el cuadernillo se considere aprobado, se tendrá en cuenta los siguientes puntos:

- El cuadernillo debe estar completo y las actividades bien realizadas. La correcta presentación de las tareas también será tenida en cuenta para la evaluación del trabajo del alumno.

- El alumno debe haber entregado las actividades periódicamente respetando los plazos indicados y debe haber seguido las instrucciones de su profesor para realizar las tareas, así como las indicaciones sobre correcciones de tareas incompletas o realizadas incorrectamente, etc.

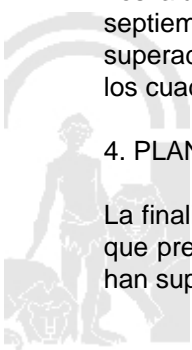
La calificación de la evaluación ordinaria se calculará mediante la nota media de cada trimestre.

De aquí se desprende que la calificación final de la evaluación ordinaria reflejará el grado de consecución de los objetivos mínimos establecidos, en correlación con los distintos bloques de contenidos y los estándares de aprendizaje asociados a los criterios de evaluación correspondientes al curso.

Los alumnos con evaluación negativa en la ordinaria serán emplazados a la convocatoria extraordinaria de septiembre, entregándoles en junio un informe individualizado con los objetivos y contenidos mínimos no superados correspondientes a los dos primeros trimestres. La prueba de septiembre consistirá en la entrega de los cuadernillos no superados.

4. PLAN PERSONALIZADO PARA ALUMNOS REPETIDORES

La finalidad de este plan específico es actuar como mecanismo de apoyo y recuperación para aquellos alumnos que presenten dificultades en las capacidades instrumentales básicas del área del Lengua y Literatura y que no han superado los objetivos del curso anterior.



La propuesta de este Departamento:

El seguimiento de estos alumnos estará a cargo del profesor del grupo que será el encargado de adecuarlo para cada alumno, una vez detectadas las dificultades del curso anterior. El procedimiento será el siguiente:

En primer lugar, el profesor que imparta la asignatura en el presente curso deberá recoger información detallada del profesor de Lengua y Literatura del curso anterior, de su tutor o de los informes del alumno sobre las dificultades apreciadas en Lengua o posibles causas de sus resultados. En caso de que considere el profesor que las causas son específicas de la asignatura y no cuestiones que deban ser tratadas por el tutor (absentismo), el profesor, el profesor propondrá un plan de seguimiento en función de sus necesidades, el grado de implicación del alumno y de su familia, así como de la disponibilidad de los recursos del centro.

Las medidas que se podrían tomar en dicho plan son las siguientes:

Primera. Control exhaustivo del profesor en clase: atención, trabajo, cuaderno de clase, estudio del progreso o dificultades detectadas en las pruebas o tareas realizadas.

Segunda. Mejorar la comunicación y la información con la familia a través de notas, informes, llamadas telefónicas, reuniones. En este caso podría ser aconsejable la firma de la familia con el tutor de un Compromiso Pedagógico.

Tercera. Intensificar la comunicación entre los profesores, el tutor y el orientador a través de informes y reuniones del Equipo Educativo.

En el caso de que un alumno haya repetido el curso con nuestra materia suspensa, la profesora analizará los resultados de la Evaluación Inicial del alumno para detectar el grado de consecución de objetivos y criterios evaluación del curso.

Atendiendo a los criterios de evaluación establecidos y a las competencias clave, nos centraremos en contenidos básicos e imprescindibles que se impartieron durante el curso anterior y que están especificados en la Modificación de la Programación que se llevó a cabo por este Departamento debido a las circunstancias excepcionales del confinamiento. De esta manera, realizaremos un Plan personalizado e individualizado de cada alumno según los contenidos en los que trabajó en el curso anterior.

5. Revisión, seguimiento y evaluación de la programación y la práctica docente.

En primer lugar destacar que la programación es un documento abierto y que cualquier incidencia, modificación o ampliación que los miembros de este Departamento estimen conveniente, se incluirán modificando el documento durante las reuniones de Departamento. Dichos cambios serán transmitidos a la Jefatura de Estudios, a la que se le hará llegar el documento modificado.

Al finalizar cada trimestre, después de la evaluación correspondiente, a través de las reuniones de Departamento se hará un seguimiento de la práctica docente y de la programación. Para este propósito se usarán los siguientes instrumentos:

Estadísticas de alumnos aprobados y suspensos por materia y curso.

Análisis de las dificultades encontradas.

Valoración del grado de consecución de objetivos, contenidos y los criterios de evaluación.

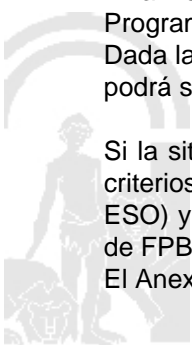
Al finalizar el curso se desarrollará una memoria de Departamento donde se refleje de manera detallada toda la información que se haya obtenido a partir de estos instrumentos y otros tales como informes de evaluación, análisis de los resultados de pruebas de diagnóstico.

Finalmente, comentar que el Centro está inscrito en un Proyecto Lingüístico de Centro (PLC), por lo que esta Programación se adaptará a las medidas y acciones que proponga dicho plan.

Dada la situación de alerta sanitaria que vivimos insistimos en que la programación es un documento abierto que podrá ser revisado y modificado cuando las circunstancias lo precisen.

Si la situación sanitaria empeorara y volviéramos a una enseñanza telemática el departamento priorizará unos criterios de evaluación por cursos los cuales se recogen en el Anexo III de esta programación (1º, 2º, 3º y 4º de ESO) y en el Anexo II de la Programación donde se priorizan los contenidos, objetivos y criterios de evaluación de FPB I, Módulo de Comunicación y Sociedad y PMAR II de Tercero de ESO, Ámbito Sociolingüístico.

El Anexo II y III están desarrollados en la Programación Didáctica de la materia que custodia Jefatura de Estudios



J. Medidas de atención a la diversidad

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo IV del Decreto 111/2016, de 14 de Junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. Pautas metodológicas y organizativas en caso de enseñanza a distancia motivada por un posible confinamiento
2. Plan de enseñanza- aprendizaje de formación semipresencial con asistencia parcial del grupo en los tramos horarios presenciales. 4º de ESO
3. Plan de Refuerzo Educativo para el alumnado para el alumnado que no llegó a los contenidos del tercer trimestre por el confinamiento
4. Plan de Actividades de Profundización para aquel alumnado que haya acreditado un dominio de los aprendizajes fundamentales del año pasado
5. Programa de Refuerzo Educativo con carácter extraescolar

La ESO se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad de los alumnos. Por ello, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria que, según la Orden de 14 de julio de 2016, puede concretarse en:

En efecto, los alumnos son diferentes en su ritmo de trabajo, estilo de aprendizaje, conocimientos previos, experiencias, etc. Todo ello sitúa a los docentes en la necesidad de educar en y para la diversidad.

Medidas Generales de Atención a la diversidad: En nuestro caso, la atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales.

Atención a la diversidad en la programación

En la programación se han tenido en cuenta varios criterios para atender la diversidad del alumnado:

La programación de procedimientos y actividades encaminados al desarrollo de la competencia hablada y escrita es cíclica en todos los niveles.

La secuenciación en orden creciente de dificultad, de manera que todos los alumnos puedan adquirir las habilidades lingüísticas que les permitan promocionar al nivel siguiente.

La programación de actividades de repaso y la inclusión de actividades de refuerzo para cada una de las unidades didácticas trabajadas.

La programación debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, permitiendo a la vez que los alumnos más aventajados puedan ampliar sus conocimientos más allá de ese mínimo común.

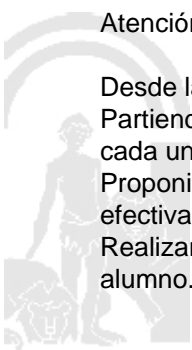
Atención a la diversidad en la metodología

Desde la metodología se atiende a la diversidad de varios modos:

Partiendo de la competencia lingüística del alumno mediante la realización de actividades previas al inicio de cada unidad didáctica.

Proponiendo pautas y modelos en las actividades de expresión y comprensión que encaucen, de manera efectiva, la realización del trabajo propuesto.

Realizando actividades que sirvan de modelo a las propuestas en los distintos materiales utilizados por el alumno.



Atención a la diversidad en los materiales utilizados

Como material esencial se utilizará el libro de texto. El uso de materiales de refuerzo o de ampliación, tales como las fichas de consolidación y de profundización permite atender a la diversidad en función de los objetivos que se quieran trazar.

Nuestro Programa de Atención a la Diversidad tiene como finalidad ayudar a los alumnos-as con dificultades de aprendizaje, aquellos que presenten lagunas cognitivas o algún tipo de retraso en el desarrollo de las competencias en el área de lengua castellana y literatura, así como a afianzar los conocimientos básicos de la misma.

Para llevar a cabo esta labor, el Dpto. ha dispuesto de distintas modalidades de apoyo al alumnado como son:

1. Refuerzo de Lengua.

Esta materia ha sido creada con el fin de reinventar otra forma de adquisición de los contenidos y desarrollo de las destrezas y habilidades lingüísticas en aquellos alumnos que no sigan el programa ordinario. Así pues, no debe suponer el aumento de más horas de lengua sino una alternativa a aquellas horas lectivas en las que no avanzan adecuadamente. Esta constará de una hora semanal.

Refuerzo de Lengua 1º de ESO

Objetivos

- 1.- Aprender a leer correctamente.
- 2.- Comprender lo que leen tras una primera lectura de un breve texto.
- 3.- Aumentar el vocabulario.
- 4.- Escribir correctamente atendiendo a la norma ortográfica.
- 5.- Diferenciar sílabas tónicas y átonas.
- 6.- Reconocer las diferentes categorías gramaticales: forma, función y significación.
- 7.- Saber utilizar adecuadamente los signos de acentuación.
- 8.- Reconocer y diferenciar determinantes y pronombres.
- 9.- Reconocer las diferentes formas verbales.

Contenidos

- 1.- Lectura y comprensión de textos literarios y no literarios.
- 2.- Vocabulario desconocido. Uso del diccionario.
- 3.- La norma ortográfica: uso de mayúsculas, uso de B y V, uso de la H, Uso de la G y la J ¿¿
- 4.- La sílaba tónica y la sílaba átona. Uso de la tilde.
- 5.- Las categorías gramaticales: determinante, pronombre, conjunción, preposición, sustantivo, verbo, adjetivo y adverbio.
- 6.- Las formas verbales.

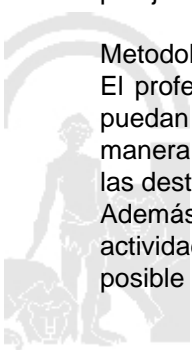
Los alumnos/as trabajarán estos contenidos a través de diversos materiales (cuadernillos de refuerzo de ortografía, gramática, textos de comprensión; cuadernillos de ampliación de vocabulario, fichas sobre diferentes contenidos¿).

El tiempo dedicado a esta materia es de una hora semanal. Se irán alternando diferentes tipos de actividades que aborden los diversos contenidos. Además, los contenidos seguirán un desarrollo paralelo con los contenidos prefijados en la materia de Lengua Castellana y Literatura.

Metodología

El profesor guiará a los alumnos/as en el desarrollo de las actividades explicando las dudas que los alumnos puedan tener. Tras ello, estos trabajarán las fichas de manera que demuestren y ejecuten lo aprendido. De esta manera se verificará que los jóvenes hayan aprendido los conocimientos básicos que se proponen y adquieran las destrezas lingüísticas principales para poder cursar sin ningún problema esta materia en cursos venideros.

Además, para abordar la materia de una forma más lúdica, se utilizará la pizarra digital para la realización de actividades de distinto tipo. Por otra parte, los alumnos con necesidades educativas especiales siempre que sea posible serán integrados con el resto, de manera que trabajen los mismos materiales; en los casos en los que



esto no sea posible realizarán el material que el PT le ha adjudicado y serán atendidos de forma particular por el profesor mientras el resto trabajan en sus ejercicios.

Evaluación

Criterios de evaluación

- 1.- Aprender a leer correctamente.
- 2.- Comprender lo que leen
- 3.- Aumentar el vocabulario.
- 4.- Escribir correctamente atendiendo a la norma ortográfica.
- 5.- Diferenciar sílabas tónicas y átonas.
- 6.- Reconocer las diferentes categorías gramaticales: forma, función y significación.
- 7.- Saber utilizar adecuadamente los signos de acentuación.
- 8.- Reconocer y diferenciar determinantes y pronombres.
- 9.- Reconocer las diferentes formas verbales.

Procedimientos e instrumentos

El profesor/a, realizará un seguimiento exhaustivo de este programa de forma continuada, así podrá valorar la eficacia del mismo y la consecución de los objetivos propuestos en cada uno de los alumnos/as. El avance de los estudiantes se verá reflejado en otras materias, pero en sí no es evaluable. De cualquier forma, se tendrá en cuenta el trabajo diario del alumnado y todos los materiales que realicen en el aula.

Refuerzo de Lengua de 3º de ESO

El principal objetivo de esta materia es conseguir que los alumnos/as mejoren aquellos aspectos en los que presentan mayores deficiencias al abordar la materia de Lengua Castellana y Literatura., aspectos que están en relación con la lectura, con la comprensión y expresión a partir de textos adecuados a su nivel, con la adecuación ortográfica, así como los diversos contenidos gramaticales y textuales.

CONTEXTUALIZACIÓN

Objetivos

- Desarrollar la comprensión lectora.
- Utilizar correctamente los signos de puntuación.
- conocer la formación de las palabras y su división.
- Reconocer los conectores textuales.
- Saber escribir adecuadamente siguiendo las reglas ortográficas.
- Saber reconocer la estructura externa de los textos.
- Reconocer el tema principal y los temas secundarios de un texto dado.
- Desarrollar buenas estrategias de estudio: el subrayado, el resumen, el esquema.
- Diferenciar las diferentes categorías gramaticales.
- Saber analizar oraciones simples.
- Saber reconocer y crear diptongos, triptongos e hiatos.
- Saber crear textos narrativos, descriptivos y dialogados.
- Reconocer sinónimos y antónimos.
- Diferenciar entre textos literarios y no literarios, sabiendo analizar sus rasgos más característicos.
- Crear textos de distinto tipo: narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos, argumentativos.

Contenidos

- 1.- La tipología textual.
- 2.- Los signos de puntuación.
- 3.- La regla ortográfica.
- 4.- La formación de las palabras.
- 5.- Los conectores textuales.
- 6.- Análisis de la oración simple.
- 7.- El enunciado.
- 8.- Las perífrasis verbales.
- 9.- Técnicas de estudio: el resumen, el subrayado, los esquemas.
- 10.- La sinonimia y la antonimia.



- 11.-Diptongos, triptongos e hiatos.
- 12.- La estructura de las formas verbales.
- 13. Las categorías gramaticales
- 14. Los tipos de texto

Metodología

El alumnado cuenta con una hora semanal para reforzar sus conocimientos de lengua y desarrollar las destrezas propuestas. La profesora guiará a los alumnos/as en el desarrollo de las actividades explicando las dudas que puedan tener, en coordinación con la profesora de Lengua de 3º ESO

Para tratar los diversos contenidos se van a utilizar distintos soportes:

- Fichas de diferentes contenidos: ortografía, tipos de texto (comprensión y redacción), léxico;
- Actividades interactivas con soporte digital, en la medida de lo posible.

Evaluación

La Evaluación será activa, continua y formativa. La profesora atenderá a los resultados de los trabajos de los alumnos/as, a través del seguimiento diario y las actividades en clase.

Una materia de libre disposición en el área de lengua castellana y literatura. CREATIVIDAD LITERARIA

Esta materia supone una opción, que los alumnos habrán elegido y que los profesores habremos orientado, en beneficio de aquel alumnado que posea dificultades de consideración en el desarrollo de su aprendizaje. Se trata de afianzar los conocimientos básicos y mínimos, para que puedan avanzar, cada uno a su propio ritmo y conseguir desarrollar las competencias básicas que les permitan acceder a la vida laboral. Sin embargo; esta materia, que se desarrolla en dos horas semanales, entraría dentro del programa de Creatividad Literaria, así que; aunque con los alumnos trabajamos conceptos de Lengua Castellana y Literatura, a la vez, también desarrollan su parte creativa y lúdica.

El grupo está formado por 14 alumnos de 2º de ESO A, B y C. Se trata de una MPLC y, por lo tanto, es evaluable.

Hemos priorizado los siguientes OBJETIVOS:

Motivar al alumnado a partir de las propuestas para expresarse por escrito con corrección, coherencia y cohesión, atendiendo a las normas lingüísticas (ortografía, estilo, reglas gramaticales, amplitud de vocabulario...)

Aumentar el interés por la expresión de textos escritos de creación propia.

Fomentar la lectura como pilar indispensable para la comprensión de textos escritos.

Despertar el interés por los textos literarios y no literarios, orales y escritos, como fuente inagotable de placer y de conocimientos.

Desarrollar la capacidad artística y creadora a través de la composición de sus propios textos.

Propiciar el trabajo en equipo en aquellas actividades que lo requieran.

Familiarizar a nuestro alumnado en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

El desarrollo de este Programa se relaciona con las competencias en:

La competencia social y ciudadana favoreciendo la convivencia y las relaciones sociales en estos grupos que suelen ser más reducidos.

También está íntimamente relacionada la competencia para la autonomía e iniciativa personal

La Comunicación lingüística

El tratamiento de la información y competencia digital

a) Contenidos de apoyo al currículo

Como ya hemos dicho, las áreas más afectadas por este proyecto son las de ámbito lingüístico.

Los textos narrativos: estructura, personajes, narrador, espacio y tiempo narrativo.

La narración literaria y no literaria.

El relato corto: adivinanza, microrrelato.

Los tiempos verbales en los textos narrativos.

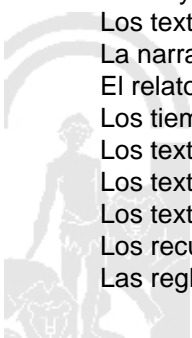
Los textos descriptivos.

Los textos instructivos (las recetas).

Los textos periodísticos (la noticia).

Los recursos de estilo. La lengua literaria.

Las reglas de ortografía y puntuación.



La coherencia y la cohesión.
La comunicación.

METODOLOGÍA

El método parte de la observación de unos modelos ya elaborados. Se presentará al alumno la ficha de trabajo para que la lea, aprecie el contenido, la forma del texto y capte la intención de la actividad.

Así, todos serán partícipes de la corrección ortográfica de los demás. Lo importante será la colaboración para que los resultados obtenidos en el trabajo final sean óptimos.

Una vez terminados los textos podrán ser publicados en el blog de creatividad.

2 Profesorado:

Los profesores, por su parte, prepararán previamente la actividad con la ficha del profesor para dar una pequeña explicación o incorporar otros ejemplos que sean recomendables; favorecerán la lectura atenta en el aula de los textos iniciales y de los textos de creación del alumnado; guiarán en todo momento los textos, con revisiones continuadas, hasta la corrección final por parte del alumno.

3 Recursos materiales:

Como el centro dispone de pizarras digitales podemos acceder al visionado de las fichas del alumno por este medio, para las imágenes o los textos que sean necesarios.

b) Actividades

Algunas de estas actividades son:

Poesía en Polvorosa, palabras que nos gustan, escribir con trabas, adivina adivinanza, tautograma, crea tu cómic, receta de autor, caligrama, fuego en la memoria, juegos de ingenio, árbol de las emociones, publi poema, ¿Qué pasaría si, paloemas, cartas imaginarias, de la imagen al relato, tareas con noticias, etc.

c) Evaluación

Los trabajos van a ser revisados desde un primer momento y la evaluación positiva del mismo dependerá de varios factores:

El alumno debe estar completamente comprometido en el taller, sentir que su trabajo no es un mero juego, sino que es determinante para su competencia lingüística y artística.

Deberán contribuir a la corrección de los textos propios, autocorrección continuada; pero además deben leer, corregir y revisar los textos ajenos.

Los trabajos serán valorados positivamente siempre que se vea progresión y mejoría en aspectos lingüísticos muy relevantes: ortografía, puntuación, coherencia, cohesión y adecuación. Si después de varias revisiones se siguen cometiendo errores, la evaluación será negativa.

El valor artístico de la obra será decisivo para su valoración.

Los alumnos deben estar interesados en publicar los textos y se les ofrecerá la posibilidad de digitalizarlos.

El alumno tendrá una carpeta en la que irá guardando cada tarea que se realice en la clase. Para que el alumno apruebe cada evaluación:

Deberá presentar la todas las tareas completas y corregidas

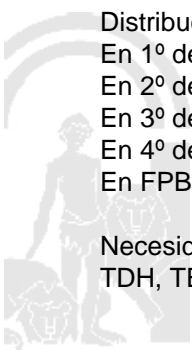
Medidas específicas (alumnado NEAE):

Esta programación contempla una serie de medidas específicas para el alumnado NEAE. El carácter abierto y flexible de este documento nos permite ir incorporando estas medidas específicas en el momento del curso que el profesorado estime oportuno. Las medidas específicas a llevar a cabo con el alumnado NEAE se realizará según cada caso.

Distribución del alumnado NEAE por cursos:

- En 1º de ESO hay 11 alumnos
- En 2º de ESO hay 14 alumnos
- En 3º de ESO hay 11 alumnos
- En 4º de ESO hay 9 alumnos
- En FPB I hay 4 alumnos

Necesidades específicas de apoyo educativo: alumnos DIA, DIA por dislexia, DIA por capacidad intelectual límite, TDH, TEA, DIL, discapacidad intelectual leve, altas capacidades, compensatoria.



Respuesta educativa: atención por la profesora de apoyo, ACNS, ACS, adecuación, PE para la mejora de la Atención y un PE en la mejora de procesos lectoescritores. Dificultades Esp. En el aprendizaje de la lectura (dislexia) y escritura (disgrafía).

1. Pautas metodológicas y organizativas en caso de enseñanza a distancia En el caso de que se produzca un nuevo confinamiento domiciliario y que se vuelvan a suspender las clases presenciales

Planteamos que en 1º, 2º y 3º de ESO, en la que la asignatura tiene 4 horas semanales, el 50% de clase se darían de forma telemática.

En el caso de 4º de ESO, en la que la asignatura de Lengua tiene 3 horas semanales, se establece que las clases telemáticas supondrán un 70% de estas horas

En FPB I, Ámbito de Comunicación y Sociedad, se dan cinco horas semanales. Se realizarán, semanalmente, tres horas de clases telemáticas.

En el curso de PMAR de Segundo de ESO, Ámbito Sociolingüístico, las horas de clases semanales son 8. Las clases telemáticas pasarían a ser el 50 %.

En el caso de los Refuerzos de Lengua y Creatividad Literaria, también se impartirían el 50 % de clases telemáticas.

En caso de que debamos volver a la supresión de las clases presenciales, tendremos que priorizar objetivos, contenidos esenciales, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje para adaptarnos a la situación. (Ver Anexo III de la Programación)

Destaca que las clases telemáticas no tienen que ser teóricas, sino que podemos trabajar todos juntos las actividades, para así poder acceder a la resolución de las dudas in situ.

El 50% del horario de la materia se realizará de manera presencial a través de la plataforma Classroom, con videoconferencias que permitan adelantar materia, explicaciones y resolver dudas. Durante estas sesiones, el alumnado tendrá la obligación de asistir a dichas sesiones, excepto justificación por dificultad de medios, ya sea por ausencia o por uso compartido con otros miembros de la unidad familiar. En caso de no presencialidad, el alumnado ausente deberá seguir el trabajo diario que estará disponible en la plataforma antes citada.

El otro 50% de las horas, el profesorado estará disponible para aquel alumnado que así lo requiera. Atenderá los casos NEAE de manera más personalizada, pudiendo citar a uno o varios alumnos al meet para aclaraciones, resolución de dudas, revisión de material, etc. El alumnado que no asista a estas sesiones podrá disponer de ese tiempo para el trabajo personal en la materia.

CRITERIOS PEDAGÓGICOS Y ORGANIZATIVOS.

Para elaborar el horario antes mencionado, en el caso de tener que volver a la educación a distancia, motivada por una cuarentena, se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

Número de usuarios de educación a distancia por unidad familiar.

Brecha digital.

Control de la carga de trabajo al alumnado.

LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA. METODOLOGÍA.

Ante la necesidad de primar la salud y dado que el alumnado asiste al centro en tramos alternos, la metodología a seguir será la establecida en el plan de centro teniendo en cuenta que el alumnado debe trabajar en casa durante un tramo y tendremos que resolver dudas a su vuelta.

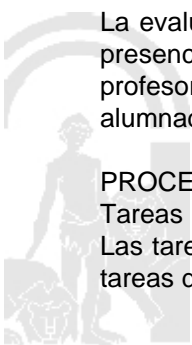
El alumnado deberá respetar el horario de 3 horas presenciales y 3 horas telemáticas.

La evaluación de la participación de las clases será tomada en cuenta tanto en la presencialidad como en la no presencialidad y debe aparecer de forma expresa en las programaciones de los departamentos. Por tanto, el profesor debe pasar lista los días, al comenzar la clase y tomar anotaciones al respecto de las intervenciones del alumnado.

PROCEDIMIENTOS USADOS EN EL PROCESO DE E-A

Tareas

Las tareas, se realizarán preferiblemente en casa tras la explicación de la materia por parte del profesor. Estas tareas debe ser retroalimentadas, es decir, su corrección debe incidir en el proceso de E-A del alumnado.



La correcta selección de las tareas es clave para que puedan ser útiles y para lograrlo se deben contemplar los siguientes criterios:

En este tipo de formación semipresencial se hace necesario que la gran mayoría de las tareas estén disponibles en Classroom. De esta forma, el alumnado que permanece en casa podrá llevar un seguimiento de éstas.

Número de tareas y tipología

Se debe evitar sobrecargar al alumnado de tareas eligiendo aquellas que repercutan en los temas sucesivos o cursos posteriores. Las tareas deben ser aquellas que despierten el interés del alumnado, siendo atractivas, priorizando contenidos para conseguir los criterios de evaluación establecidos en cada unidad y cada materia, así como permitir la flexibilización de la materia en caso de ser necesario.

Es recomendable establecer unos indicadores de calidad que valoren las tareas entregadas por el alumnado.

2. Plan de enseñanza- aprendizaje de formación semipresencial con asistencia parcial del grupo en los tramos horarios presenciales. 4º de ESO

El objetivo fundamental de este plan consiste en articular procedimientos de atención a la Comunidad Educativa, y en particular al alumnado de 4º ESO.

Dada la situación de emergencia sanitaria y atendiendo al apartado quinto de la circular de 3 septiembre de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas par el curso escolar 2020/2021, el centro educativo podrá establecer un modelo de organización curricular flexible, que consistirá en la alternancia por tramos al Centro Docente del alumnado de esos cursos.

Durante el tramo que el alumnado no asista al Centro lo dedicará a realizar el trabajo encomendado por el profesor desde casa. Con dicha medida conseguimos un menor número de alumnos por aula continuando el desarrollo esencial de los procesos de enseñanza-aprendizaje que presta el centro educativo en un marco de docencia semipresencial.

Prestaremos especial atención a los siguientes aspectos que se establecen:

1. Tanto el alumnado que se queda en casa como el que está en clase debe trabajar y recibir el mismo contenido

2. De un mismo grupo de clase, el alumnado asistirá al centro en tramos alternos. En el tramo no presencial el alumnado se quedará en casa realizando el trabajo enviado por el profesorado incluyendo el estudio, repaso, asimilación de contenidos, esquemas, debiendo respetar el horario dedicado a cada materia.

3. La corrección y evaluación de las tareas se llevará a cabo en la jornada presencial por parte del profesorado o con cualquier otro medio que este considere oportuno, debiendo quedar reflejados en las programaciones didácticas e informando a las familias mediante el tutor cuando sea necesario.

4. Se llevará a cabo la coordinación del profesorado mediante reuniones de tutores, ETCP, equipos educativos, departamentos y claustro para evaluar y establecer posibles mejoras respecto a la formación semipresencial.

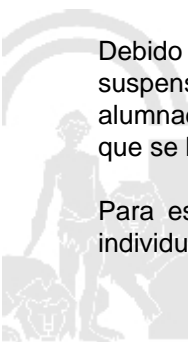
5. Las pruebas escritas, como instrumento de evaluación, se realizarán presencialmente en todas las materias.

3. Plan de Refuerzo Educativo para el alumnado que no llegó a los contenidos del tercer trimestre por el confinamiento

Instrucción 10/2020, de 15 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros andaluces que imparten enseñanzas de régimen general.

Debido a la emergencia sanitaria sobrevenida en el curso 2019/2020 que supuso el confinamiento del país y la suspensión de las clases presenciales a partir de marzo, nos encontramos con que hay una parte de nuestro alumnado que, o no llegó a adquirir los contenidos, o que no los alcanzaron con el mismo nivel de profundidad que se habían establecido en la programación didáctica para la Tercera Evaluación.

Para esos alumnos que presentan determinadas necesidades educativas que requieren una atención más individualizada, es necesario establecer en el Departamento un Plan de Refuerzo Educativo.



El planteamiento inclusivo considera la atención a la diversidad como uno de los ejes fundamentales de los sistemas educativos de calidad y pone el foco en lograr el máximo desarrollo en cada alumna y alumno. En definitiva, se trata de posibilitar que todo el alumnado alcance el éxito escolar.

El objetivo es responder a esas necesidades educativas concretas, y contribuir al desarrollo de las competencias básicas y de los objetivos de etapa. Concretamente, van dirigidos al alumnado con dificultades de aprendizaje.

Objetivos del Programa

- Mejorar las capacidades y la adquisición de las competencias básicas y las competencias clave del alumno a través de nuestra materia.
- Contribuir a la mejora del fracaso escolar.
- Facilitar la adquisición de hábitos de organización y constancia en el trabajo, el aprendizaje de técnicas de trabajo intelectual y estrategias de aprendizaje.
- Mejorar la autoestima personal, escolar y social.
- Aumentar las expectativas académicas de los alumnos y alumnas.
- Mejorar el clima general del aula y disminuir el grado de conflictividad.
- Incrementar el porcentaje de alumnado que promociona en cada curso.

Metodología

La profesora los resultados de la Evaluación Inicial en cada grupo y realizará, a continuación, un análisis de estos resultados. De esta manera se valorará el nivel de cada alumno en cada uno de los Bloques de Contenidos en los que se estructura la materia: Bloque de Conocimiento de la Lengua, Comunicación oral, Comunicación Escrita y Educación Literaria.

Esta información será el punto de partida para detectar a los alumnos que necesitan este Plan de Refuerzo Educativo. Además, tendremos como referencia el documento de la Modificación de la Programación de 2019 /2020 en la que se establecieron los contenidos mínimos imprescindibles o aprendizajes esenciales de nuestra materia para la promoción del alumno teniendo en cuenta los objetivos de etapa y los criterios de evaluación. En este documento se detallan por cursos y se establece la secuenciación de los contenidos

Identificaremos los contenidos mínimos y el bloque de contenidos al que pertenece NO trabajados debido a la situación excepcional de interrupción de actividad lectiva presencial. Después, identificaremos el criterio o criterios de evaluación fundamentales, es decir, aquellos que garanticen el seguimiento con éxito del curso siguiente, asociados al contenido. Continuidad en el curso siguiente: identificaremos el criterio de evaluación del curso que permita la recuperación del criterio de evaluación fundamental del curso anterior.

Se realizarán una diversa tipología de actividades: de ortografía, de comprensión lectora, redacciones, resúmenes, trabajos de investigación, lectura de obras, etc., actividades que refuercen y consoliden las destrezas básicas y las competencias clave del alumnado. Propondremos actividades graduadas con distintos niveles de dificultad, de manera que permitan al alumnado con dificultades continuar el proceso y recuperar objetivos no alcanzados. Estos contenidos, asociados a objetivos y a criterios de evaluación, se integrarán en el desarrollo de las clases del grupo para evitar sobrecargar al alumno de trabajo extra.

4. Plan de Actividades de Profundización para aquel alumnado que haya acreditado un dominio de los aprendizajes fundamentales del año pasado

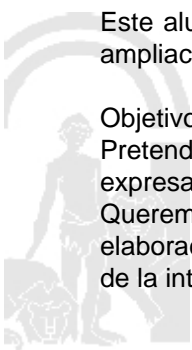
Instrucción 10/2020, de 15 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros andaluces que imparten enseñanzas de régimen general.

Este alumnado presenta necesidades de apoyo específico. Estas necesidades podemos son necesidades de ampliación y enriquecimiento.

Objetivos del Plan de Profundización de aprendizajes

Pretendemos proporcionar experiencias, materiales y recursos con el fin de que los alumnos puedan desarrollar y expresar todo su potencial intelectual.

Queremos potenciar todos y cada uno de los factores que configuran el pensamiento divergente: la fluidez, la elaboración, la originalidad y la flexibilidad. Es decir, intentar estimular la creatividad como un componente más de la inteligencia y en combinación con múltiples inteligencias como serían la lingüística o verbal



Metodología

La profesora los resultados de la Evaluación Inicial en cada grupo y realizará, a continuación, un análisis de estos resultados. De esta manera se valorará el nivel de cada alumno en cada uno de los Bloques de Contenidos en los que se estructura la materia: Bloque de Conocimiento de la Lengua, Comunicación oral, Comunicación Escrita y Educación Literaria.

Esta información será el punto de partida para detectar a los alumnos que demuestren haber alcanzado los aprendizajes fundamentales de la materia en el curso anterior y que, por lo tanto, pueden realizar tareas de ampliación y profundización. Además, tendremos como referencia el documento de la Modificación de la Programación en la que se establecieron los contenidos mínimos imprescindibles o aprendizajes esenciales de nuestra materia para la promoción del alumno teniendo en cuenta los objetivos de etapa y los criterios de evaluación. En este documento se detallan por cursos y se establece la secuenciación de los contenidos.

Se ha previsto una diversa tipología de actividades: de ortografía, de comprensión lectora, redacciones, resúmenes, trabajos de investigación, lectura de obras, etc., actividades que refuercen, consoliden y amplíen las destrezas básicas y las competencias clave del alumnado. Propondremos actividades graduadas con distintos niveles de dificultad, de manera que permitan al alumnado profundizar en el aprendizaje de la materia.

5. Plan de Refuerzo de carácter extraescolar

Instrucción 10/2020, de 15 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros andaluces que imparten enseñanzas de régimen general.

Nos referimos a los programas tales como PROA o PALE, se tendrán en cuenta las medidas y programas propuestos en la evaluación inicial, con el objeto de que sean actividades coordinadas y con una misma finalidad. El alumnado que necesite medidas de compensación educativa, debidas a circunstancias sociales o familiares, será objeto prioritario de estas actuaciones de refuerzo o apoyo, prestando especial atención a sus necesidades educativas y sociales para la reincorporación al proceso educativo ordinario.

Tomaremos como referencia los resultados de la evaluación inicial. Este Plan está diseñado para los alumnos y alumnas que durante la evaluación inicial se compruebe que no alcanzan los contenidos mínimos del año anterior.

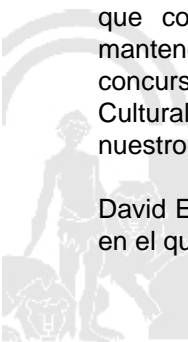
El desarrollo completo del apartado de Atención a la Diversidad se encuentra en la Programación Didáctica de Lengua Castellana y Literatura depositada en Jefatura de Estudios.

K. Actividades complementarias y extraescolares

Debido a las circunstancias especiales de este curso en el que nos encontramos en alerta sanitaria por el Covid no hemos propuesto actividades extraescolares hasta que la situación no permita realizar actividades seguras para nuestros alumnos.

No obstante, se realizarán, siempre respetando las normas de seguridad e higiene y distanciamiento) actividades que conmemoren efemérides como el día del libro, día contra la violencia de género, etc. También mantendremos actividades que se realizan anualmente en el centro y que son seguras en estas circunstancias: concurso literario anual y creación del libro contexto, charlas, participación del departamento en la Semana Cultural, Festival de las letras (fecha por determinar), actividades del Proyecto de Flamenco relacionadas con nuestro departamento.

David Eloy Rodríguez realizó unas ponencias el 23 de octubre para los cursos de Tercero dentro del programa en el que participa nuestro centro ¿Por qué leer a los clásicos?



L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

M. Proyecto Lingüístico de Centro.

PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

ÍNDICE

- 1. Organización del proyecto.
 - 1.1. Justificación.
 - 1.2. Análisis del contexto del centro y de la CCL.
 - 1.3. Objetivos generales del PLC.
 - 1.4. Organización general de las actuaciones. Principios pedagógicos para el desarrollo de la CCL.
 - 1.5. Implicación y participación del profesorado en el PLC. Mecanismos para dar a conocer el PLC entre el profesorado de nueva incorporación.
 - 1.6. Integración curricular de las actuaciones: presencia del PLC en las programaciones de las diferentes áreas.
 - 1.7. Difusión del proyecto e implicación de la comunidad educativa.
- 2. Actuaciones desarrolladas
 - 2.1. Lectura. Plan lector.
 - 2.1.1. Lectura intensiva
 - 2.1.2. Lecturas extensivas
 - 2.2. Oralidad.
 - 2.3. Expresión escrita.
 - A) Plan de ortografía
 - B) Otros aspectos de la expresión escrita.
 - 2.4. Mapa de géneros discursivos.
 - 2.5. Dimensión plurilingüe.
 - 2.6. Relación entre el PLC y la Biblioteca escolar.
 - 2.7. Atención a la diversidad desde una perspectiva comunicativa.
 - 2.8. Integración de las TIC.
 - 2.9. Normalización: Manual de estilo del centro.
- 3. Metodologías.
 - 3.1. Metodologías activas desarrolladas en el aula, proyectos interdisciplinares y enfoque competencial del PLC.
 - 3.2. Diversificación y carácter innovador de los instrumentos de evaluación del alumnado.
- 4. Procedimientos de evaluación y seguimiento del proyecto; propuestas de desarrollo.
 - 4.1. Mecanismos de autoevaluación del PLC en su conjunto.
 - 4.2. Propuestas de ampliación y desarrollo futuro del PLC.

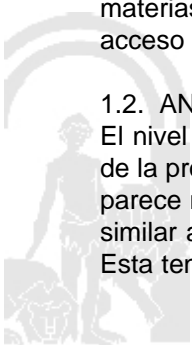
1. ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO

1.1. JUSTIFICACIÓN

Después de tres años inmersos en este apasionante reto de fortalecer la competencia lingüística en nuestro alumnado, nos encontramos ante la tarea de establecer las directrices que regirán en los próximos años el Proyecto Lingüístico de nuestro centro, aunque siempre entendido como un documento vivo, flexible y amoldable a las circunstancias que se presentan cada año. Nuestra meta es la mejora en la comunicación, el gusto por la lectura, el dominio de la expresión escrita y oral. Todo ello, entendido como beneficio también en todas las materias académicas además de su desarrollo personal, ya que la competencia lingüística es una herramienta de acceso al conocimiento y al saber.

1.2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO DEL CENTRO Y DE LA CCL .

El nivel socioeconómico en el que se encuentra ubicado el centro es medio bajo, nos encontramos en una zona de la provincia con rentas bajas, pocas expectativas laborales, culturales y emprendedoras. En muchos aspectos, parece más un centro de compensatoria que un centro normalizado y, de hecho, bastante de su problemática es similar a este tipo de centros. El nivel de participación de las familias, salvo los más comprometidos, es escaso. Esta tendencia tiene una cierta mejoría y sobre todo hay un grupo de padres que se implican bastante en todo lo



que les demanda el centro y están prestos a realizar actividades de colaboración. Se han hecho eventuales actividades que, aunque con respuesta tímida, han supuesto un refuerzo a esto que estamos expresando, en concreto actividades de jornadas abiertas y algunas jornadas culturales.

Tras estos tres años de participación en el Proyecto Lingüístico, se ha mejorado en la comunicación oral y escrita. A pesar de ello, seguimos teniendo bajos resultados en los ámbitos lingüísticos, por debajo de la media en relación con otros centros de la zona de similares características, y peores resultados que la media provincial y andaluza. No obstante, se mantienen activas las estrategias para la atención a la diversidad de este alumnado con desfase en la competencia lingüística y comunicativa: adaptaciones curriculares significativas y no significativas, talleres de escritura, programas de refuerzo, PROA, plan lector, etc.

Entre las diferentes líneas de actuación que se han venido desarrollando en estos tres años, siguiendo el Proyecto mínimo viable, destacan:

- Se continuó el trabajo en el Programa de Creatividad, a través de los talleres, y publicaciones en el blog de creatividad y la edición del libro Contextos, de producción del centro.
- Se formuló el mapa de géneros discursivos en los distintos departamentos, de manera que se pudieran trabajar toda una variedad de textos atendiendo a su funcionalidad.
- Se mantuvo el Plan Lector, que se había heredado de los cursos anteriores, y se dieron las pautas para las lecturas extensivas e intensivas en cualquier área, priorizándose estas últimas en el área de ciencias.
- Se trató la atención a la diversidad a partir de propuestas adaptadas a los distintos niveles competenciales de nuestro alumnado, apoyándonos en actividades cooperativas y en el trabajo por proyectos.
- Se desarrollaron actividades comunicativas de producción y recepción de textos, pues consideramos que trabajar los textos, como unidad máxima de comunicación, favorecerá el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de manera decisiva.
- Se fomentó el uso de las TIC como mejora de la CCL.
- Se implantó el seguimiento del cronograma como herramienta para trabajar la competencia lingüística en todas las áreas, durante todo el año.

1.3. OBJETIVOS GENERALES DEL PLC.

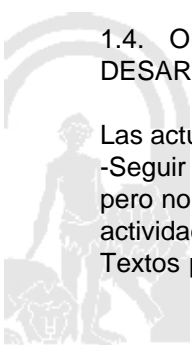
1. Mejorar la competencia lingüística de nuestro alumnado.
2. Utilizar la lectura como método de conocimiento, de entretenimiento y como vía para su formación como persona crítica, autónoma y culta.
3. Favorecer la comunicación escrita en textos de cierta amplitud y siempre en consonancia con el nivel educativo y con intereses cercanos.
4. Valorar la comunicación oral como una herramienta fundamental en su proceso de aprendizaje, pero también en su desarrollo personal y profesional.
5. Establecer unos modelos comunes, géneros discursivos, para las distintas tipologías textuales, adaptarlos a los distintos niveles académicos y sistematizarlos en todas las áreas del currículum.
6. Mostrar especial atención a la diversidad utilizando los instrumentos necesarios tanto para atender a los alumnos con desfase curricular como a aquellos que poseen alta capacidad.
7. Favorecer el trabajo cooperativo y por proyectos de manera que el conocimiento se alcance por cauces distintos, y en los que los alumnos tengan un papel decisivo.
8. Alfabetización digital: utilizar todos los recursos TIC de los que disponemos para mejorar no solo el uso del lenguaje verbal sino también el no verbal.
9. Concienciar a nuestros alumnos de la importancia de nuestra variedad dialectal en nuestra comunidad y en el resto de España y de las comunidades hispanohablantes.
10. Favorecer el Programa de Bilingüismo.

1.4. ORGANIZACIÓN GENERAL DE LAS ACTUACIONES. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS PARA EL DESARROLLO DE LA CCL.

Las actuaciones previstas para conseguir la integración curricular de la CCL son las siguientes:

-Seguir el CRONOGRAMA de actividades: implica que todos los departamentos tengan una línea de trabajo fijo pero no excesiva. Se trabajarán las siguientes actividades, distribuidas por trimestres (cada materia trabajará una actividad al mes, según cronograma):

Textos pautados: son textos dirigidos, con preguntas. El objetivo es que el alumnado cree un texto siguiendo un



modelo.

Exposiciones orales: Se realizarán exposiciones orales sobre algún contenido de la materia. También se realizará la actividad ¿¿Qué hicimos durante la última clase?¿: cada día le toca a un alumno/a resumir la clase anterior, de manera que a final de trimestre todos han realizado la actividad al menos una vez. Al mismo tiempo, el resto de la clase practica la escucha activa.

Escuchas activas:

-Visionado de películas (Aula De Cine), con la realización de cuestionarios y comentarios posteriores.

Comentario de texto: Se realizarán comentarios de textos de la materia, siguiendo el modelo que previamente trabajarán en la asignatura de Lengua. De la misma manera, se pueden trabajar textos dirigidos, con preguntas.

Debates: Se realizarán debates relacionados, en lo posible, con la materia, siguiendo el guion propuesto.

Incluiremos también el manual de estilo en el cronograma (ver Manual de estilo más adelante)

El cronograma se evaluará siguiendo las rúbricas correspondientes a cada actividad, y se intentará realizar al menos una actividad mensual en cada una de las asignatura.

-Trabajar el MANUAL DE ESTILO, incorporado a la agenda. Se realizará fundamentalmente en Tutoría, pero también en el resto de las asignaturas. En el manual de estilo están recogidos aspectos relacionados con la presentación de textos escritos, el cuaderno, conectores, tipología textual, pautas para mejorar el estudio (resumen, esquema). Todos los materiales están disponibles también en inglés. Es fundamental que todo el profesorado transmita a todo el alumnado la necesidad de trabajar siempre siguiendo las directrices que marca el Manual de Estilo.

- Hacer un tratamiento de la ortografía consensuado y sistemático en todas las materias. (ver Plan de ortografía más adelante)

- Continuar con las producciones del centro:

Certámenes literarios: en las modalidades de poesía, relato corto y carta personal.

Revista trimestral: La voz del Lorca continuará con sus ediciones trimestrales, llevadas a cabo por el alumnado de 3º o 4º.

Blog lorcatintacreativa.blogspot.com, nuevo blog de creatividad del centro, heredero de El baúl de las palabras.

Aquí se recogerán los trabajos del alumnado de los talleres literarios, los ganadores de los certámenes, las actividades del proyecto de flamenco y el Aula de Cine, etc.

Publicación de una nueva edición de Contextos, el libro que recoge los textos ganadores de los certámenes.

-Realización de actividades relacionadas con el fomento de la lectura y el desarrollo de la comunicación oral a lo largo del curso:

Actividades durante la Semana Cultural.

Participación en el Festival de las Letras de La Puebla de Cazalla, organizado por el Ayuntamiento.

Participación en el Programa del Ministerio Encuentros con Autores y ¿Por qué leer a los Clásicos?

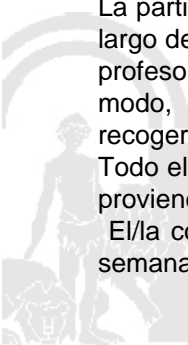
Organización de la Semana del Libro: seguiremos llevando a cabo actividades durante esta semana, encaminadas al fomento de la lectura, principalmente la organización de la feria del libro, que ya va por su V edición, con visita de autores, talleres, entrega de premios a los ganadores de los certámenes literarios, dramatización de textos, maratones de lectura, etc¿

1.5. IMPLICACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO DEL CENTRO EN EL PLC. MECANISMOS PARA DAR A CONOCER EL PLC ENTRE EL PROFESORADO DE NUEVA INCORPORACIÓN.

La participación del centro en el PLC será general y continua, participando todo el claustro en este proyecto a lo largo de todo el año. Se continuará informando a principio de curso, en los primeros días de septiembre, al nuevo profesorado que se incorpore al centro, a través de una reunión dirigida por el/la coordinador/a de PLC; del mismo modo, en el claustro inicial también se facilitarán los parámetros sobre este proyecto. Estas sesiones se recogerán dentro del Plan de Acogida del centro.

Todo el profesorado deberá participar e implicarse en las actividades del PLC, ya que este no será efectivo si no proviene del trabajo de todo el claustro.

El/la coordinadora del PLC formará parte del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, así que se reunirá semanalmente con el equipo directivo, los/las jefes de área, jefe de departamento de Formación, y coordinador/a



de Bilingüismo. En esas sesiones se aportan los materiales (manual de estilo, ortografía, mapa de géneros discursivos, concursos literarios, rúbricas) y se hace un seguimiento del cronograma de actividades. Asimismo, se aprueban propuestas sobre cómo se trabajan los bloques fundamentales en comunicación lingüística de cada área (plan lector, creatividad). También se revisa la marcha del periódico, del blog del centro y de la publicación anual con los textos ganadores de los premios, así como todas las actividades relacionadas con el PLC que van surgiendo. En definitiva, se establecen las líneas básicas para trabajar la CCL en las distintas áreas y poder realizar una evaluación de la misma.

Para la comunicación con el resto del profesorado, son los jefes de área los que van informando a los miembros de los departamentos de los temas que se hayan trabajado, en reuniones semanales.

Asimismo, todos los materiales están en la Moodle del centro, y en formato papel, carpeta de PLC, en la sala de profesores, y en formato digital en los ordenadores de la misma sala.

1.6. INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS ACTUACIONES: PRESENCIA DEL PLC EN LAS PROGRAMACIONES DE LAS DISTINTAS ÁREAS

Se continuará con la inclusión del PLC en las programaciones de las diferentes áreas didácticas. En cada una de las programaciones didácticas tendrá que aparecer el manual de estilo, y el alumnado ha de estar informado en cada materia de que su evaluación en competencia lingüística será efectuada a través de las rúbricas y que debe seguir las indicaciones del manual de estilo incluido en la agenda escolar.

1.7. DIFUSIÓN DEL PROYECTO E IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Los instrumentos previstos para la difusión de las actuaciones en el desarrollo del Proyecto Lingüístico de Centro se basarán en la coordinación entre los miembros de todo el Claustro, ya que todo el centro es partícipe del PLC. Así pues, las tareas de coordinación entre las diferentes áreas se realizarán a través de las reuniones semanales del ETCP. Otro instrumento crucial para la difusión será la página del centro; de igual modo, utilizaremos el blog de creatividad (lorcatintacreativa.blogspot.com) y cartelería para la publicitar las diferentes actividades previstas.

2. ACTUACIONES DESARROLLADAS

2.1. LECTURA. PLAN LECTOR

En el IES Federico García Lorca consideramos primordial el fomento de la lectura y el amor por los libros. Nuestro centro está en un barrio catalogado como marginal, y una parte importante de nuestro alumnado procede de ambientes desfavorecidos. Pensamos que la lectura es uno de los mejores medios que tienen a su alcance para salir de una realidad que no siempre es agradable, una vía de escape.

El desarrollo de la autonomía lectora, el gusto por la lectura y la comprensión lectora deben ser el objetivo central de este plan lector.

El tratamiento de la lectura comprende distintas dimensiones que deben de aunarse a la hora de integrarlas en nuestro PLC. Fundamentalmente, debe girar en torno a dos ejes:

2.1.1. Lectura intensiva: En el eje de la lectura intensiva, un plan lector debe proponer un banco de lecturas breves, cuya explotación en el aula debe favorecer, fundamentalmente, dos tipos de capacidades: la fluidez lectora y la comprensión lectora:

A) La fluidez lectora abarca estos aspectos:

La precisión, vinculada con la descodificación.

La expresividad, vinculada con la expresión oral.

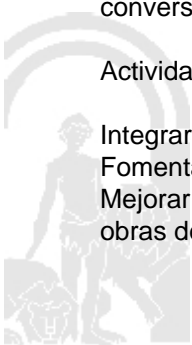
La velocidad. Cuando se lee en voz alta, para los demás, la velocidad debe ser parecida al ritmo de la conversación normal. Cuando se lee en silencio debe ser lo más rápida posible, respetando la comprensión.

Actividades para mejorar la fluidez lectora:

Integrar la lectura en voz alta como una actividad habitual en clase.

Fomentar la velocidad y la exactitud lectora con modelos grabados en audio.

Mejorar la expresividad con grabaciones de lectura expresiva del alumnado, realización de recitales poéticos, obras de teatro, etc.



Evaluación de la fluidez lectora:

Lectura oral de x palabras (se contarán los errores).

Anotaremos los errores cometidos en la lectura de un texto. Los errores puntuables pueden ser: omisión, adición, sustitución, invención, pedir ayuda.

Las conductas observables a erradicar pueden ser: movimientos de cabeza, señalar con el dedo, salto de línea, repetición, autocorrección.

Se contabilizará el número de palabras leídas en una unidad de tiempo.

Para facilitar la evaluación y observar la progresión se pueden hacer registros periódicos.

En este apartado, es importante la selección de textos que aumentarán en complejidad y número de palabras con la edad del alumnado.

La evaluación de la fluidez lectora del alumnado se puede realizar a través de la siguiente rúbrica:

Ritmo de lectura Expresividad/entonación Lectura acentuada de determinadas palabras del texto Seguridad al leer

4 Lee todo el texto con ritmo y continuamente, prestando atención a los signos de puntuación, y dividiendo el texto en frases con sentido.

Lee todo el texto con un adecuado cambio de entonación y expresividad, para comprender lo que está leyendo Lee todo el texto acentuando la lectura de aquellas palabras que le aportan significado. Lee todo el texto relajado/a y confiado/a en su nivel de lectura, y corrige fácilmente cualquier error que comete.

3 Lee la mayor parte del texto con ritmo, prestando atención a los signos de puntuación. Lee la mayor parte del texto cambiando adecuadamente la voz y a entonación para buscar significado. Lee la mayor parte del texto resaltando el acento de algunas palabras que aportan significado a mismo. Lee la mayor parte del texto relajado/a y confiado/a, y alguna vez se muestra confundido/a con sus errores.

2 La lectura es unas veces rápida, y otra con pausas inesperadas al leer. Lee el texto con cambios de tono y expresividad, que no se ajustan al significado del texto. Solo en algunas ocasiones resalta el acento de algunas palabras del texto. Se muestra a veces confundido/a y nervioso/a con sus errores.

1 Lee con grandes pausas, o leyendo lentamente las palabras del texto Lee el texto con un tono monótono, sin entonación ni expresividad. No atiende a ninguna palabra del texto para resaltar su lectura. Se muestra nervioso/a al leer.

B) La comprensión lectora:

La comprensión lectora supone una lectura activa, intencional, autorregulada y competente en función de los objetivos y el tipo de texto. Los procesos de comprensión lectora tienen lugar a tres niveles:

Comprensión literal, donde se recupera la información explícitamente planteada en el texto y se la reorganiza mediante clasificaciones, resúmenes y síntesis.

Comprensión inferencial, que permite, utilizando los datos explicitados en el texto, más las experiencias personales y la intuición, realizar conjeturas e hipótesis.

Comprensión valorativa y crítica, mediante la cual se emiten juicios de valor.

Se propone trabajar la comprensión lectora dividiendo dicho proceso en tres momentos bien diferenciados: Antes de leer, durante la lectura y después de leer. Cada una de estas fases responde a unos objetivos, estrategias de aprendizaje y consecuentemente, actividades tipo distintas.

Antes de iniciar la lectura, facilitar al alumnado la activación de conocimientos previos, detectar el tipo de discurso, determinar la finalidad de la lectura y anticipar el contenido textual haciendo predicciones sobre este.

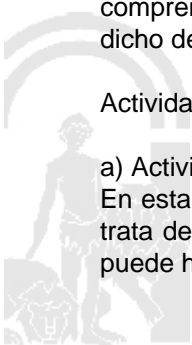
Durante la lectura, facilitar al alumnado el reconocimiento de las distintas estructuras textuales, construir una representación mental del texto escrito y supervisar el proceso lector.

Después de la lectura, facilitar al alumnado el control del nivel de comprensión alcanzado, corregir errores de comprensión, elaborar una representación global y propia del texto escrito y ejercitar procesos de transferencia, o dicho de otro modo, extender el conocimiento obtenido mediante la lectura.

Actividades para la mejora de la comprensión lectora

a) Actividades para antes de leer:

En esta primera fase de la lectura se trabaja en la activación de los conocimientos previos de lector y lectora. Se trata de recoger los datos que ya conocen y han adquirido desde su experiencia y conocimiento del mundo. Se puede hacer uso de las siguientes actividades:



Discusión previa a partir de ilustraciones, formato del texto, título, etc.
 Torbellino de ideas para aportar palabras clave, vocabulario conocido, ideas, etc.
 Ordenar imágenes relativas al texto para comprobar con la lectura si la opción ha sido la adecuada o no.
 Imaginar información del texto y comprobar con la lectura si es cierto o no.
 Contestar a preguntas personales que se relacionan con el texto: ¿¿Has visto alguna vez una película sobre el desierto? ¿Has observado las estrellas con un telescopio?¿, etc.

b) Actividades durante la lectura

Para captar información general: sugerir un título para un texto, enlazar títulos y textos, etc.
 Para captar información específica: subrayar palabras o ideas clave, ordenarlas, etc.
 Adaptar las preguntas para facilitar la comprensión: preguntas de sí/no, disyuntivas que requieren información más compleja (dónde, cómo, cuándo, quién, etc.).
 Tomar cisiones después de leer parte del texto rápidamente en un tiempo limitado.
 Transferir información: a una tabla, un diagrama, un formulario, una presentación oral, etc.
 Identificar información y/ o inferencias verdaderas o falsas.
 Transformar frases falsas en verdaderas mientras leemos el texto.
 Buscar los párrafos donde se encuentran una serie de palabras dadas.
 Comparar un dibujo o imagen con un texto para buscar diferencias.
 Buscar información para resolver un problema: quién ha hecho algo, completar un dibujo, etc.
 Buscar una palabra desconocida en otras partes del texto donde su significado pueda estar más claro.
 Relacionar palabras desconocidas con otras que pertenecen a la misma familia.¿

c) Actividades para después de leer:

Una vez finalizada la comprensión del texto se puede trabajar en una generalización de información a otros contextos, profundizar en las mismas ideas y expresar opiniones y gustos con respecto a lo leído. Entre las actividades tipo a usar en esta fase se encuentran:
 Preparar un texto similar siguiendo el modelo que ha proporcionado la lectura.
 Preparar un cuestionario para hacer un sondeo sobre algún tema tratado en el texto.
 Realizar un resumen del texto.
 Resolver un crucigrama con palabras extraídas del texto.
 Participar en un juego de rol o representación basada en el texto.

Evaluación de la comprensión lectora:

La comprensión de una lectura intensiva se puede evaluar mediante un cuestionario de comprensión en el que las cuestiones serán de diferentes tipos. El cuestionario ha de ser una ¿guía de la información¿ que hay en el texto para que el alumno repare en ella. Así, los cuestionarios de evolución de la comprensión lectora de textos intensivos contendrán los siguientes tipos de preguntas:

Preguntas de comprensión literal: implican reconocer y recordar los hechos tal y como aparecen expresados en el texto.

Preguntas que precisan realizar inferencias: permite, utilizando los datos explicitados en el texto, más las experiencias personales y la intuición, realizar conjeturas e hipótesis.

Preguntas de valoración crítica: implican emitir juicios personales acerca del texto, valorando la relevancia o irrelevancia del mismo.

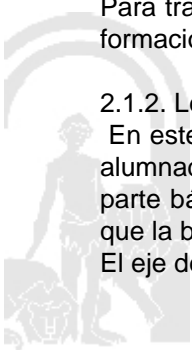
De la misma forma, podemos utilizar una rúbrica para la comprensión escrita de textos intensivos

Para trabajar la comprensión lectora, nos remitimos al material cedido por la ponente Pilar Núñez en el curso de formación recibido este año sobre procesos lectores (el material está en la Moodle del centro)

2.1.2. Lecturas extensivas

En este sentido, resulta crucial definir un plan de lecturas extensivas (obras completas) del que participe todo el alumnado del centro. La lectura de obras completas debe contemplarse en todas las áreas curriculares como parte básica de todo PLC. Es un aspecto fundamental en el que trabajamos en la formación de lectores y en el que la biblioteca escolar desempeña un papel fundamental.

El eje de lectura extensiva debe comprender, a su vez, al menos dos tipos de lecturas:



Lecturas propuestas por el profesorado. En el triángulo libros-alumnado-profesorado, los docentes poseen un papel fundamentalmente mediador; es decir, deben servir de puente para que lleguen a los chicos y chicas aquellos libros que pueden favorecer con más eficacia el desarrollo de su competencia lectora y literaria.

Lecturas elegidas libremente por el alumnado. El desarrollo de la autonomía lectora debe ser uno de los objetivos centrales de todo plan lector. La lectura debe ser una actividad presente en el aula, en la que el alumnado tenga la capacidad de escoger a partir de sus intereses y de sus preferencias. De ahí la importancia de las bibliotecas

Evaluación de la lectura extensiva

Se puede realizar a través de la realización de trabajos, proyectos audiovisuales, presentaciones orales, dramatizaciones, etc. Proponemos también un modelo de ficha de lectura que puede ser utilizada en todas las asignaturas (Moodle).

PROPUESTA ITINERARIO LECTOR

Hemos creado un itinerario lector que implique a todas las materias, y que suponga un recorrido por lecturas motivadores y útiles para todo el alumnado.

El objetivo es que el alumnado lea unos seis o siete libros a lo largo del año, distribuidos en las diferentes asignaturas. Los ejemplares pueden ir rotando entre los diferentes grupos (cada grupo lee el libro durante un trimestre; después, pasa al siguiente grupo).

Para el próximo año, la propuesta concreta es la siguiente:

1º ESO

- Música. El asesinato del profesor de Música
- Biología: Momentos estelares de la ciencia. Asimov
- EPV: Un detective en el museo. Nilsen, Anna.

Materias lingüísticas:

- Lengua: Dos lecturas al año, por determinar.
- Inglés: Robin Hood
- Francés: La momie du Louvre. R. Boutégege.

2º ESO

- EF: Rafa, mi historia. Rafael Nadal
- Historia: La loba de Al Andalus, de Sebastian Roa.
- Matemáticas: Cuentos del cero. Materias lingüísticas:
- Lengua: Dos lecturas al año, por determinar.
- Inglés: The ghost theacher.

3º ESO

- Física y Química: Ciencia para Nicolás
- EF: Correr o morir. Kilian Jornet
- Historia: Prisioneros de la Geografía. Tim Marshall

Materias lingüísticas:

- Lengua: Dos lecturas al año, por determinar.
- Inglés: All about tales
- Francés: Le avare et autres pieces. Moliere.

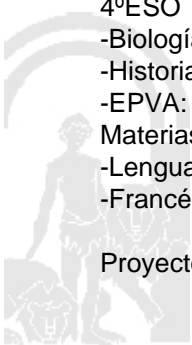
4º ESO

- Biología: Mutación
- Historia: La lengua de las mariposas. Manuel Rivas
- EPVA: El cuadro más bonito del mundo. Miquel Obiols.

Materias lingüísticas:

- Lengua: Dos lecturas al año, por determinar.
- Francés: Histoire dun casse- noisette. A. Dumas.

Proyecto de lecturas voluntarias:



Además de este itinerario lector, se proponen también las lecturas voluntarias. Hemos confeccionado un listado, más o menos amplio, con libros de lectura afín a la materia en cuestión, que es ofertado al alumnado. Este puede subir hasta 0,5 puntos en la nota final del trimestre si escoge alguna de esas lecturas y realiza una evaluación sobre esta. De esta manera, el alumnado tiene la capacidad de escoger a partir de sus intereses y sus preferencias.

El listado de lecturas voluntarias ha de estar incluido en las programaciones didácticas, y el alumnado ha de ser informado a principio de curso sobre este tema.

2.2. ORALIDAD

El plan de trabajo de la oralidad de nuestro PLC se presenta con los siguientes objetivos:

Las distintas áreas y materias deberán incluir en sus programaciones el trabajo de los géneros orales, tanto formales (exposiciones, debates, coloquios), como de tipo exploratorio (conversación en el aula para construir conocimientos).

El desarrollo de esta línea de trabajo se llevará a cabo tanto en castellano como en las distintas lenguas extranjeras estudiadas en el centro.

Se incorporará el uso de las TIC en su vertiente más comunicativa.

A continuación, se indican las cuatro actuaciones dentro del Plan de trabajo de la oralidad de nuestro PLC:

-Intervenciones orales: Suelen ser manifestaciones de tipo exploratorio con el fin de construir conocimientos. Tienen un carácter más espontáneo, aunque regulado por el profesorado, quien presta atención a que las intervenciones se ajusten a los principios de coherencia, cohesión y adecuación. Dentro de este bloque consideraremos la actividad ¿Qué hicimos en la última clase?, que ya llevamos realizando varios años en nuestro centro. El objetivo de esta actividad es trabajar la expresión oral de nuestros alumnos a través del repaso diario de los contenidos de la clase anterior. Cada día, dos o tres alumnos se encargarán de prepararse una pequeña exposición (2-3 minutos) que desarrollarán delante de los compañeros, recordando los contenidos y actividades que se vieron en la última clase de la materia. Todo ello se realiza con la ficha con las indicaciones (Moodle)
La lectura en voz alta debe realizarse de manera cotidiana, sistemática y significativa como primer paso hacia otras modalidades de lectura.

El desarrollo completo del PLC se encuentra en el documento pertinente custodiado en Jefatura de Estudios



ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 1º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2	Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3	Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4	Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
5	Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
6	Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
7	Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
8	Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
9	Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
10	Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
11	Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
12	Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
13	Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701365

Fecha Generación: 05/01/2021 16:29:09



2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.	
Nº Ítem	Ítem
1	Escuchar.
2	El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.
3	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.
4	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
5	Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.
6	El diálogo.
7	Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
8	Hablar.
9	Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
10	Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.
11	Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.
12	Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza.
13	El flamenco.
14	Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.
15	Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.	
Nº Ítem	Ítem
1	Leer.
2	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
3	Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social.
4	Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
5	Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.
6	El periódico: estructura, elementos paratextuales y noticias.
7	Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.
8	Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.
9	Escribir.
10	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto.
11	La escritura como proceso.

Contenidos	
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.	
Nº Ítem	Ítem
12	Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social. Resumen y esquema.
13	Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).
14	Resumen y esquema.
15	Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
16	Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.
Bloque 3. Conocimiento de la lengua.	
Nº Ítem	Ítem
1	La palabra.
2	Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
3	Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos.
4	Familia léxica.
5	Procedimientos para formar palabras: composición y derivación.
6	Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.
7	Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: sinónimos, antónimos, campos semánticos, monosemia y polisemia.
8	Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en soporte papel como digital.
9	Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.
10	Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos.
11	Las relaciones gramaticales.
12	Reconocimiento e identificación de los distintos tipos de sintagmas: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.
13	Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.
14	Oraciones impersonales.
15	El discurso.
16	Reconocimiento, uso, identificación y explicación de los marcadores más significativos de cada una de las formas del discurso, así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustitución por pronombres) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).
17	Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe.
18	La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.
19	Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.
20	Las variedades de la lengua.
21	Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
22	La modalidad lingüística andaluza.

Contenidos	
Bloque 4. Educación literaria.	
Nº Ítem	Ítem
1	Plan lector.
2	Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
3	Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.
4	Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.
5	Creación.
6	Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
7	Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.
8	Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes.
9	Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad.
10	Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.
11	Utilización dirigida de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701365

Fecha Generación: 05/01/2021 16:29:09



B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.

Objetivos

- 1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- 1.1. Escuchar.
- 1.3. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- LCL1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
- LCL2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
- LCL3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas
- LCL4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.
- LCL5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.
- LCL6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Criterio de evaluación: 1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo; identificando en ellos los elementos de la comunicación.

Objetivos

- 1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- 1.1. Escuchar.
- 1.2. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.
- 1.3. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- LCL1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.
- LCL2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
- LCL3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- LCL4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
- LCL5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que



Estándares

aparece¿)

LCL6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Criterio de evaluación: 1.3. Comprender el sentido global de textos orales.

Objetivos

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1.1. Escuchar.

1.3. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.

1.4. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LCL1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos

LCL2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

LCL3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

Criterio de evaluación: 1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

Objetivos

2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1.4. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

1.5. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.

1.6. El diálogo.

1.11. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.



Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

LCL1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

Criterio de evaluación: 1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)

Objetivos

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- 1.3. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.
- 1.9. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- LCL1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
- LCL2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
- LCL3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

Criterio de evaluación: 1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

Objetivos

5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- 1.9. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
- 1.10. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.
- 1.11. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701365

Fecha Generación: 05/01/2021 16:29:09



Competencias clave

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- LCL1. Realiza presentaciones orales
- LCL2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.
- LCL3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.
- LCL4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.
- LCL5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
- LCL6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.

Criterio de evaluación: 1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

Objetivos

- 5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- 1.9. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
- 1.10. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.
- 1.11. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- LCL1. Participa activamente en debates, coloquios, escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
- LCL2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.
- LCL3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.
- LCL4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

Criterio de evaluación: 1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

Objetivos

- 2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- 5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- 1.9. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701365

Fecha Generación: 05/01/2021 16:29:09



evaluación de textos orales.

1.11. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

LCL1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Criterio de evaluación: 1.9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.

Objetivos

- 3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
- 4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1.14. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.22. La modalidad lingüística andaluza.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

Criterio de evaluación: 1.10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.

Objetivos

- 1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- 2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- 5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- 1.8. Hablar.
- 1.9. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
- 1.10. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701365

Fecha Generación: 05/01/2021 16:29:09



Criterio de evaluación: 1.11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.

Objetivos

- 3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
- 4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- 1.12. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza.
- 1.13. El flamenco.
- 1.14. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- 3.22. La modalidad lingüística andaluza.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

Criterio de evaluación: 2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

Objetivos

- 1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- 2.1. Leer.
- 2.2. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
- 2.4. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- LCL1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- LCL2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.
- LCL3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.
- LCL4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
- LCL5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.
- LCL6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.

Criterio de evaluación: 2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

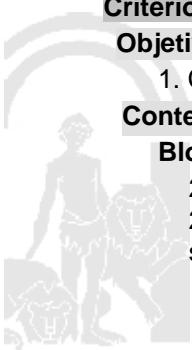
Objetivos

- 1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- 2.2. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
- 2.3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social.



2.4. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.

2.5. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LCL1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

LCL2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.

LCL3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.

LCL4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.

LCL5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.

LCL6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas, etc.

Criterio de evaluación: 2.3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.

Objetivos

8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

2.2. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LCL1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.

LCL2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

LCL3. Respeta las opiniones de los demás.

Criterio de evaluación: 2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

Objetivos

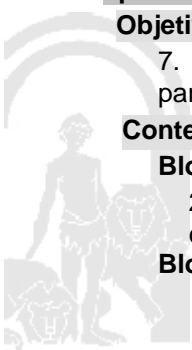
7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

2.7. Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.

Bloque 4. Educación literaria.



- 4.7. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.
- 4.11. Utilización dirigida de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender

Estándares

- LCL1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- LCL2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
- LCL3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales¿), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos¿ autónomamente.

Criterio de evaluación: 2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

Objetivos

- 2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- 6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- 1.9. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- 2.10. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto.
- 2.12. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social. Resumen y esquema.
- 2.13. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender

Estándares

- LCL1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.
- LCL2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- LCL3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros
- LCL4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.

Criterio de evaluación: 2.6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.

Objetivos

- 6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- 2.10. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto.
- 2.12. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social. Resumen y esquema.



2.13. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- LCL1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.
- LCL2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.
- LCL3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.
- LCL4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.
- LCL5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.
- LCL6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.

Criterio de evaluación: 2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Objetivos

- 2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

2.16. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

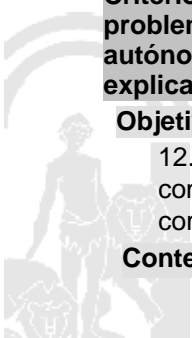
- LCL1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
- LCL2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
- LCL3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.
- LCL4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Criterio de evaluación: 3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

Objetivos

- 12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos



Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.8. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en soporte papel como digital.

3.9. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

LCL2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

LCL3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

Criterio de evaluación: 3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.

Objetivos

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.1. La palabra.

3.2. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

3.5. Procedimientos para formar palabras: composición y derivación.

3.8. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en soporte papel como digital.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

LCL2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

Criterio de evaluación: 3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.

Objetivos

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.1. La palabra.

3.6. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.

3.7. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: sinónimos, antónimos, campos semánticos, monosemia y polisemia.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística



Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.

Criterio de evaluación: 3.4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

Objetivos

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.7. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: sinónimos, antónimos, campos semánticos, monosemia y polisemia.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

Criterio de evaluación: 3.5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto

Objetivos

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.10. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.

LCL2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.

Criterio de evaluación: 3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

Objetivos

7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

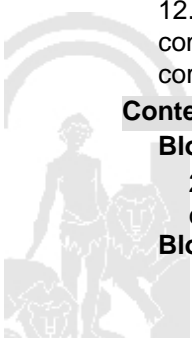
12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

2.7. Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.



3.9. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

Criterio de evaluación: 3.7. Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple

Objetivos

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.12. Reconocimiento e identificación de los distintos tipos de sintagmas: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
 LCL2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.

Criterio de evaluación: 3.8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado

Objetivos

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.13. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender

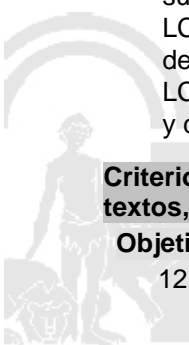
Estándares

LCL1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
 LCL2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.
 LCL3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.

Criterio de evaluación: 3.9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto.

Objetivos

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para



comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.16. Reconocimiento, uso, identificación y explicación de los marcadores más significativos de cada una de las formas del discurso, así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustitución por pronombres) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.

Criterio de evaluación: 3.10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

Objetivos

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.18. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LCL1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.
LCL2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.
LCL3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.

Criterio de evaluación: 3.11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

Objetivos

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.
LCL2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

Criterio de evaluación: 3.12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.



Objetivos

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.8. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en soporte papel como digital.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LCL1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.
 LCL2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

Criterio de evaluación: 3.13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.

Objetivos

3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.20. Las variedades de la lengua.
 3.21. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
 3.22. La modalidad lingüística andaluza.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

Criterio de evaluación: 4.1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

Objetivos

9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Contenidos

Bloque 4. Educación literaria.

4.2. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LCL1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701365

Fecha Generación: 05/01/2021 16:29:09



Estándares

- LCL2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.
- LCL3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

Criterio de evaluación: 4.2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

Objetivos

- 9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- 10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.

Contenidos

Bloque 4. Educación literaria.

- 4.1. Plan lector.
- 4.2. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- LCL1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine, etc.)
- LCL2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.
- LCL3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

Criterio de evaluación: 4.3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas.

Objetivos

- 10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
- 11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

Contenidos

Bloque 4. Educación literaria.

- 4.2. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- LCL1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
- LCL2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.



Estándares

LCL3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

LCL4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás

Criterio de evaluación: 4.4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

Objetivos

9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Contenidos

Bloque 4. Educación literaria.

4.1. Plan lector.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LCL1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

Criterio de evaluación: 4.5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, forma del discurso y tipo de texto según la intención.

Objetivos

10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.

Contenidos

Bloque 4. Educación literaria.

4.4. Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LCL1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados

Criterio de evaluación: 4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

Objetivos

10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.

Contenidos

Bloque 4. Educación literaria.

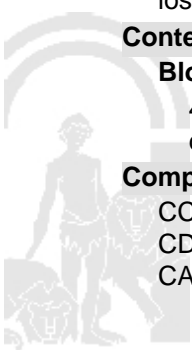
4.6. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender



Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LCL1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
 LCL2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

Criterio de evaluación: 4.7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Objetivos

7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

Contenidos

Bloque 4. Educación literaria.

4.7. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.
 LCL2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos



C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
LCL1.1	Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.	,9
LCL1.2	Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo; identificando en ellos los elementos de la comunicación.	,9
LCL1.3	Comprender el sentido global de textos orales.	1
LCL1.4	Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	,9
LCL1.5	Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)	,9
LCL1.6	Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	,9
LCL1.7	Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	,9
LCL1.8	Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	,9
LCL1.9	Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.	,9
LCL1.10	Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.	,9
LCL1.11	Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.	,9
LCL2.1	Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	4,28
LCL2.2	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	4,28
LCL2.3	Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	4,28
LCL2.4	Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4,28
LCL2.5	Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	4,28
LCL2.6	Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.	4,28
LCL2.7	Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	4,32
LCL3.1	Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	2,3
LCL3.2	Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	2,3

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701365

Fecha Generación: 05/01/2021 16:29:09

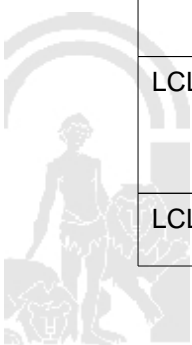


LCL3.3	Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	2,3
LCL3.4	Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	2,3
LCL3.5	Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto	2,3
LCL3.6	Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	2,3
LCL3.7	Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple	2,3
LCL3.8	Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado	2,3
LCL3.9	Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto.	2,3
LCL3.10	Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	2,3
LCL3.11	Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	2,3
LCL3.12	Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	2,4
LCL3.13	Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.	2,3
LCL4.1	Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	4,28
LCL4.2	Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	4,32
LCL4.3	Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas.	4,28
LCL4.4	Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	4,28
LCL4.5	Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, forma del discurso y tipo de texto según la intención.	4,28
LCL4.6	Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	4,28

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701365

Fecha Generación: 05/01/2021 16:29:09



LCL4.7	Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	4,28
--------	--	------

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Unidad 1	Primera Evaluación
Número	Título	Temporización
2	Unidad 2	Primera Evaluación
Número	Título	Temporización
3	Unidad 3	Primera Evaluación
Número	Título	Temporización
4	Unidad 4	Primera Evaluación
Número	Título	Temporización
5	Unidad 5	Segunda Evaluación
Número	Título	Temporización
6	Unidad 6	Segunda Evaluación
Número	Título	Temporización
7	Unidad 7	Segunda Evaluación
Número	Título	Temporización
8	Unidad 8	Segunda Evaluación
Número	Título	Temporización
9	Unidad 9	Tercera Evaluación
Número	Título	Temporización
10	Unidad 10	Tercera Evaluación
Número	Título	Temporización
11	Unidad 11	Tercera Evaluación
Número	Título	Temporización
12	Unidad 12	Tercera Evaluación

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

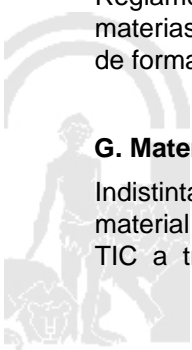
Sin especificar

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

G. Materiales y recursos didácticos

Indistintamente se usan como materiales el libro de texto y el cuaderno, material de refuerzo y ampliación, material tangible para los programas de recuperación de los aprendizajes no adquiridos, así como el uso de las TIC a través de trabajos monográficos, la pantalla digital uso de internet. Entre los recursos de los que



disponemos, aparte del libro de texto, son los ordenadores portátiles, el aula de informática, la pantalla digital y el uso de los móviles en casos concretos demandado por el/ la docente. Seguimos usando el diccionario. Para la diversidad disponemos de material fotocopiado que nos aporta la maestra de PT. En algunos casos los padres pueden comprar un material suplementario al libro de texto voluntariamente. El aula de cine, filmin y el material ofrecido por el PLC son otros recursos.

H. Precisiones sobre la evaluación

Sin especificar



ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 2º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2	Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3	Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4	Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
5	Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
6	Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
7	Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
8	Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
9	Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
10	Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
11	Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
12	Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
13	Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701365

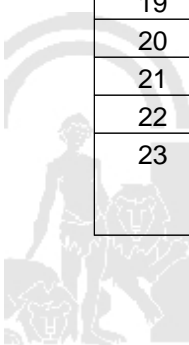
Fecha Generación: 05/01/2021 16:29:09



2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.	
Nº Ítem	Ítem
1	Escuchar.
2	El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.
3	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.
4	Las funciones del lenguaje
5	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
6	Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.
7	El diálogo.
8	Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza.
9	El flamenco.
10	Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).
11	Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
12	Hablar.
13	Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
14	Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.
15	Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.
16	Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.	
Nº Ítem	Ítem
1	Leer.
2	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
3	Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social.
4	Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
5	Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.
6	El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información como noticias y crónicas.
7	Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.
8	Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.
9	Escribir.

Contenidos	
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.	
Nº Ítem	Ítem
10	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto.
11	La escritura como proceso.
12	Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como normas, avisos, diarios personales, cartas de solicitud y especialmente resúmenes y esquemas.
13	Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).
14	Noticias y crónicas. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
15	Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.
Bloque 3. Conocimiento de la lengua.	
Nº Ítem	Ítem
1	La palabra.
2	Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
3	Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos.
4	Procedimientos para formar palabras: composición, derivación y parasíntesis.
5	Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.
6	Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo.
7	Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos
8	Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
9	Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital.
10	Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.
11	Las relaciones gramaticales.
12	Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.
13	Frase y oración.
14	Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas.
15	Transformación de oración activa a pasiva y viceversa.
16	Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura.
17	Oración copulativa y oración predicativa.
18	Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.
19	El discurso.
20	El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.
21	El texto como unidad básica de comunicación.
22	Características lingüísticas del texto.
23	Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso más significativos de cada una de las formas del discurso; así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, elipsis) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).



Contenidos	
Bloque 3. Conocimiento de la lengua.	
Nº Ítem	Ítem
24	Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe.
25	La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.
26	Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.
27	Las variedades de la lengua.
28	Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
29	La modalidad lingüística andaluza.
Bloque 4. Educación literaria.	
Nº Ítem	Ítem
1	Plan lector.
2	Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
3	Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.
4	Reconocimiento y diferenciación de los géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias.
5	Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes.
6	Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad.
7	Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.
8	Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.
9	Creación.
10	Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
11	Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701365

Fecha Generación: 05/01/2021 16:29:09



B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes.

Objetivos

- 1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- 1.1. Escuchar.
- 1.5. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
- 1.6. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- LCL1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
- LCL2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
- LCL3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas
- LCL4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.
- LCL5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.
- LCL6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Criterio de evaluación: 1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

Objetivos

- 1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- 1.1. Escuchar.
- 1.3. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.
- 1.5. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- LCL1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.
- LCL2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
- LCL3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- LCL4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701365

Fecha Generación: 05/01/2021 16:29:09



Estándares

LCL5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece.)

LCL6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Criterio de evaluación: 1.3. Comprender el sentido global de textos orales.

Objetivos

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1.1. Escuchar.

1.6. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LCL1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

LCL2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

LCL3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

Criterio de evaluación: 1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

Objetivos

2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1.2. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.

1.3. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

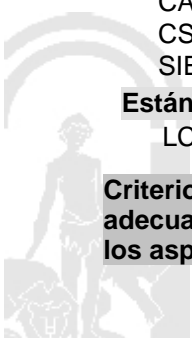
CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

LCL1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

Criterio de evaluación: 1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).



Objetivos

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- 1.3. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- LCL1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
- LCL2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
- LCL3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

Criterio de evaluación: 1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

Objetivos

2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- 1.14. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.
- 1.15. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- LCL1. Realiza presentaciones orales.
- LCL2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.
- LCL3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.
- LCL4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.
- LCL5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
- LCL6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.

Criterio de evaluación: 1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

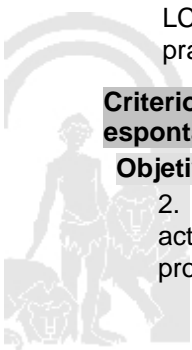
Objetivos

2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701365

Fecha Generación: 05/01/2021 16:29:09



Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1.13. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.

1.15. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

LCL1. Participa activamente en debates, coloquios, escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

LCL2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.

LCL3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.

LCL4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

Criterio de evaluación: 1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

Objetivos

2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1.15. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

LCL1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Criterio de evaluación: 1.9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.

Objetivos

4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.

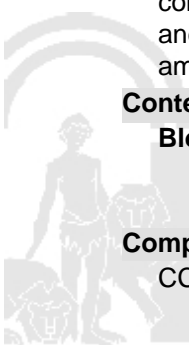
Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1.10. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística



Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

Criterio de evaluación: 1.10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.

Objetivos

- 2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- 5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- 1.14. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.
- 1.15. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

Criterio de evaluación: 1.11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.

Objetivos

- 4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- 1.8. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza.
- 1.9. El flamenco.
- 1.10. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

Criterio de evaluación: 2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos

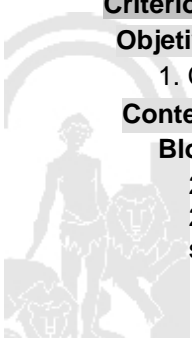
Objetivos

- 1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- 2.2. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
- 2.3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social.



2.4. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.

2.5. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LCL1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.

LCL2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.

LCL3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.

LCL4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

LCL5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.

LCL6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.

Criterio de evaluación: 2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

Objetivos

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

2.3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social.

2.4. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.

2.5. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LCL1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

LCL2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.

LCL3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.

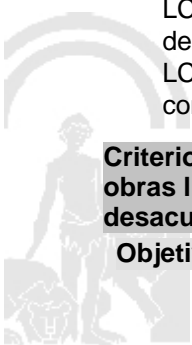
LCL4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.

LCL5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.

LCL6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas;

Criterio de evaluación: 2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás

Objetivos



8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

2.8. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- LCL1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.
- LCL2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
- LCL3. Respeta las opiniones de los demás.

Criterio de evaluación: 2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

Objetivos

7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

Contenidos

Bloque 4. Educación literaria.

4.11. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- LCL1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- LCL2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
- LCL3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos, etc. autónomamente.

Criterio de evaluación: 2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

Objetivos

2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

2.10. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.21. El texto como unidad básica de comunicación.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender

Estándares



Estándares

- LCL1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.
- LCL2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- LCL3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.
- LCL4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.

Criterio de evaluación: 2.6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.

Objetivos

- 7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- 2.12. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como normas, avisos, diarios personales, cartas de solicitud y especialmente resúmenes y esquemas.
- 2.13. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- LCL1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.
- LCL2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.
- LCL3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.
- LCL4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.
- LCL5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.
- LCL6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.

Criterio de evaluación: 2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Objetivos

- 6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- 2.15. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- LCL1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su



Estándares

pensamiento.

LCL2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

LCL3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

LCL4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Criterio de evaluación: 3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

Objetivos

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1.3. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

2.10. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

LCL2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

LCL3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

Criterio de evaluación: 3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.

Objetivos

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.1. La palabra.

3.2. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

3.3. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.



Estándares

LCL2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

Criterio de evaluación: 3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.

Objetivos

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.5. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.

Criterio de evaluación: 3.4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

Objetivos

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.6. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

Criterio de evaluación: 3.5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

Objetivos

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.7. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos

3.8. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.

LCL2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras:



Estándares

tabú y eufemismo.

Criterio de evaluación: 3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

Objetivos

8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.10. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

Criterio de evaluación: 3.7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple.

Objetivos

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.12. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.

LCL2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.

Criterio de evaluación: 3.8. Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos.

Objetivos

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.13. Frase y oración.

3.18. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o



Estándares

subjetiva, del emisor.

LCL2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.

LCL3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.

Criterio de evaluación: 3.9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto.

Objetivos

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.23. Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso más significativos de cada una de las formas del discurso; así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, elipsis) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LCL1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.

Criterio de evaluación: 3.10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

Objetivos

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.20. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.

3.24. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

LCL2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

LCL3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.

Criterio de evaluación: 3.11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

Objetivos

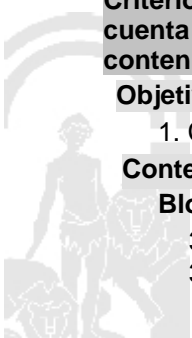
1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.19. El discurso.

3.20. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.



3.21. El texto como unidad básica de comunicación.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- LCL1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.
- LCL2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

Criterio de evaluación: 3.12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

Objetivos

- 12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- 3.9. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- LCL1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.
- LCL2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

Criterio de evaluación: 3.13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.

Objetivos

- 3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- 3.27. Las variedades de la lengua.
- 3.28. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
- 3.29. La modalidad lingüística andaluza.

Competencias clave

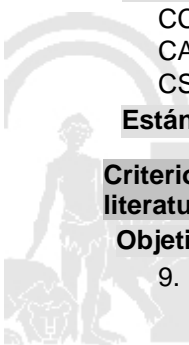
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

Criterio de evaluación: 4.1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

Objetivos

- 9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les



permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

Contenidos

Bloque 4. Educación literaria.

4.1. Plan lector.

4.2. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LCL1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

LCL2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.

LCL3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

Criterio de evaluación: 4.2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

Objetivos

9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.

Contenidos

Bloque 4. Educación literaria.

4.3. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.

4.10. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LCL1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine, etc.)

LCL2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.

LCL3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

Criterio de evaluación: 4.3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas.

Objetivos

10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701365

Fecha Generación: 05/01/2021 16:29:09



Contenidos

Bloque 4. Educación literaria.

- 4.1. Plan lector.
- 4.2. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- LCL1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
- LCL2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
- LCL3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
- LCL4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

Criterio de evaluación: 4.4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

Objetivos

- 9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Contenidos

Bloque 4. Educación literaria.

- 4.1. Plan lector.
- 4.2. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- 4.3. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- LCL1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

Criterio de evaluación: 4.5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, subgénero), forma del discurso y tipo de texto según la intención.

Objetivos

- 11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

Contenidos

Bloque 4. Educación literaria.

- 4.4. Reconocimiento y diferenciación de los géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701365

Fecha Generación: 05/01/2021 16:29:09



Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LCL1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

Criterio de evaluación: 4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

Objetivos

11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

Contenidos

Bloque 4. Educación literaria.

4.9. Creación.

4.10. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LCL1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

LCL2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

Criterio de evaluación: 4.7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Objetivos

8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

Contenidos

Bloque 4. Educación literaria.

4.8. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.

4.11. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

LCL2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.



C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
LCL1.1	Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes.	,9
LCL1.2	Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	,9
LCL1.3	Comprender el sentido global de textos orales.	1
LCL1.4	Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	,9
LCL1.5	Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).	,9
LCL1.6	Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	,9
LCL1.7	Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	,9
LCL1.8	Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	,9
LCL1.9	Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.	,9
LCL1.10	Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.	,9
LCL1.11	Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.	,9
LCL2.1	Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos	4,28
LCL2.2	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	4,28
LCL2.3	Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás	4,28
LCL2.4	Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4,28
LCL2.5	Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	4,28
LCL2.6	Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.	4,32
LCL2.7	Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	4,28
LCL3.1	Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	2,3
LCL3.2	Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	2,3

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701365

Fecha Generación: 05/01/2021 16:29:09



LCL3.3	Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	2,3
LCL3.4	Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	2,3
LCL3.5	Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	2,3
LCL3.6	Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	2,3
LCL3.7	Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple.	2,3
LCL3.8	Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos.	2,3
LCL3.9	Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto.	2,3
LCL3.10	Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	2,3
LCL3.11	Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	2,3
LCL3.12	Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	2,4
LCL3.13	Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.	2,3
LCL4.1	Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	4,28
LCL4.2	Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	4,28
LCL4.3	Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas.	4,28
LCL4.4	Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	4,28
LCL4.5	Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, subgénero), forma del discurso y tipo de texto según la intención.	4,32
LCL4.6	Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	4,28



LCL4.7	Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	4,28
--------	--	------

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	El arte de conversar	Primera Evaluación
Número	Título	Temporización
2	Relatos de juventud	Primera Evaluación
Número	Título	Temporización
3	Viajes y paisajes	Primera Evaluación
Número	Título	Temporización
4	Entre amigos	Segunda Evaluación
Número	Título	Temporización
5	Turno de palabra	Segunda Evaluación
Número	Título	Temporización
6	Hazte socio	Tercera Evaluación
Número	Título	Temporización
7	Reporteros con cabeza	Tercera Evaluación
Número	Título	Temporización
8	Testimonios personales	Tercera Evaluación
Número	Título	Temporización
9	Viajes épicos	Primera Evaluación
Número	Título	Temporización
10	Acción poética	Segunda Evaluación
Número	Título	Temporización
11	Regreso al futuro	Primera Evaluación
Número	Título	Temporización
12	A escena	Tercera Evaluación

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

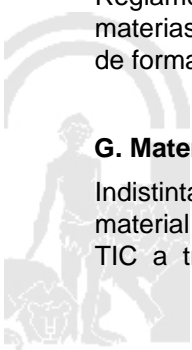
Sin especificar

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

G. Materiales y recursos didácticos

Indistintamente se usan como materiales el libro de texto y el cuaderno, material de refuerzo y ampliación, material tangible para los programas de recuperación de los aprendizajes no adquiridos, así como el uso de las TIC a través de trabajos monográficos, la pantalla digital uso de internet. Entre los recursos de los que



disponemos, aparte del libro de texto, son los ordenadores portátiles, el aula de informática, la pantalla digital y el uso de los móviles en casos concretos demandado por el/ la docente. Seguimos usando el diccionario. Para la diversidad disponemos de material fotocopiado que nos aporta la maestra de PT. En algunos casos los padres pueden comprar un material suplementario al libro de texto voluntariamente. El aula de cine y el material ofrecido por el PLC son otros recursos.

H. Precisiones sobre la evaluación

Sin especificar



ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 3º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2	Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3	Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4	Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
5	Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
6	Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
7	Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
8	Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
9	Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
10	Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
11	Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
12	Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
13	Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701365

Fecha Generación: 05/01/2021 16:29:09



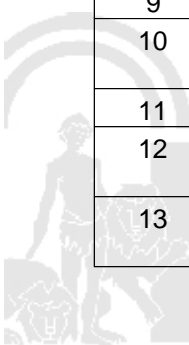
2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.	
Nº Ítem	Ítem
1	Escuchar.
2	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.
3	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
4	Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.
5	Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza.
6	El flamenco.
7	Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).
8	Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Hablar. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
9	Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.
10	Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.	
Nº Ítem	Ítem
1	Leer.
2	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
3	Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social.
4	Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
5	Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.
6	El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información y opinión.
7	Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.
8	Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.
9	Escribir.
10	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto.
11	La escritura como proceso.
12	Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, reglamentos o circulares en soporte papel o digital.
13	Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701365

Fecha Generación: 05/01/2021 16:29:09



Contenidos	
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.	
Nº Ítem	Ítem
14	Noticias y artículos de opinión.
15	Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
16	Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.
Bloque 3. Conocimiento de la lengua.	
Nº Ítem	Ítem
1	La palabra
2	Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
3	Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos.
4	Procedimientos para formar palabras: composición, derivación, parasíntesis, siglas y acrónimos.
5	Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.
6	Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo.
7	Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos.
8	Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
9	Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital.
10	Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.
11	Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.
12	Frase y oración.
13	Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas.
14	La pasiva refleja.
15	Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura.
16	Oración copulativa y oración predicativa.
17	Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.
18	El discurso.
19	Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
20	Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe.
21	La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.
22	Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.
23	Las variedades de la lengua.
24	Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
25	La modalidad lingüística andaluza
Bloque 4. Educación literaria.	
Nº Ítem	Ítem

Contenidos	
Bloque 4. Educación literaria.	
Nº Ítem	Ítem
1	Plan lector.
2	Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
3	Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.
4	Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.
5	Lectura comentada y recitado de poemas, comparando el tratamiento de ciertos temas recurrentes, en distintos periodos literarios, y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema.
6	Lectura comentada de relatos, observando la transformación de la narrativa desde la épica medieval en verso a la novela de los Siglos de Oro.
7	Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves y de fragmentos representativos del teatro clásico español, reconociendo algunas características temáticas y formales.
8	Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.
9	Creación.
10	Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
11	Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701365

Fecha Generación: 05/01/2021 16:29:09



B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico o escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes.

Objetivos

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- 1.1. Escuchar.
- 1.2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.
- 1.3. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

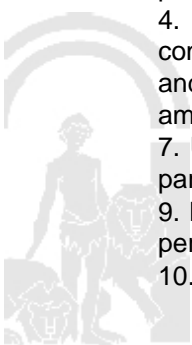
Estándares

- LCL1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
- LCL2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
- LCL3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas
- LCL4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.
- LCL5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.
- LCL6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Criterio de evaluación: 1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

Objetivos

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género,



los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.

11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1.1. Escuchar.

1.2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.

1.3. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LCL1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.

LCL2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

LCL3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

LCL4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

LCL5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece¿)

LCL6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Criterio de evaluación: 1.3. Comprender el sentido global de textos orales.

Objetivos

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1.1. Escuchar.

1.2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.

1.3. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

1.4. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LCL1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas



Estándares

identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

LCL2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

LCL3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

Criterio de evaluación: 1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

Objetivos

- 1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- 2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- 5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- 1.1. Escuchar.
- 1.2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.
- 1.3. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
- 1.4. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

LCL1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

Criterio de evaluación: 1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.)

Objetivos

- 1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- 2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- 6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
- 12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- 1.1. Escuchar.
- 1.2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para



su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.

1.3. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

1.4. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LCL1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

LCL2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

LCL3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

Criterio de evaluación: 1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

Objetivos

2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1.9. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

LCL1. Realiza presentaciones orales.

LCL2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.

LCL3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

LCL4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

LCL5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

LCL6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.

Criterio de evaluación: 1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.



Objetivos

- 2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- 5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- 1.1. Escuchar.
- 1.9. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- LCL1. Participa activamente en debates, coloquios, escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
- LCL2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.
- LCL3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.
- LCL4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

Criterio de evaluación: 1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

Objetivos

- 2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- 5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- 7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- 1.9. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- 2.11. La escritura como proceso.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- LCL1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Criterio de evaluación: 1.9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.



Objetivos

- 3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
- 4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
- 5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- 1.5. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza.
- 1.7. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- 3.24. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

Criterio de evaluación: 1.10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido

Objetivos

- 2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- 5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- 9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- 10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
- 11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- 1.5. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza.
- 1.9. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.

Competencias clave

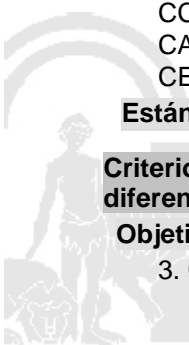
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

Criterio de evaluación: 1.11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.

Objetivos

- 3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como



una riqueza cultural.

4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1.5. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza.

1.7. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

Criterio de evaluación: 2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

Objetivos

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.

13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

2.1. Leer.

2.2. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.

2.3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social.

2.4. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.

2.5. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.

2.8. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LCL1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.

LCL2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.

LCL3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.

LCL4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

LCL5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.

LCL6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.

Criterio de evaluación: 2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

Objetivos



1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- 2.1. Leer.
- 2.2. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
- 2.3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social.
- 2.4. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
- 2.5. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- LCL1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
- LCL2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
- LCL3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
- LCL4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
- LCL5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
- LCL6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas;

Criterio de evaluación: 2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.

Objetivos

10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.

Contenidos

Bloque 4. Educación literaria.

- 4.4. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.
- 4.5. Lectura comentada y recitado de poemas, comparando el tratamiento de ciertos temas recurrentes, en distintos periodos literarios, y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema.
- 4.6. Lectura comentada de relatos, observando la transformación de la narrativa desde la épica medieval en verso a la novela de los Siglos de Oro.
- 4.7. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves y de fragmentos representativos del teatro clásico español, reconociendo algunas características temáticas y formales.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística



Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- LCL1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.
- LCL2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
- LCL3. Respeta las opiniones de los demás.

Criterio de evaluación: 2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo

Objetivos

- 7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
- 8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- 2.7. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender

Estándares

- LCL1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- LCL2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
- LCL3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos, etc. autónomamente.

Criterio de evaluación: 2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

Objetivos

- 2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- 12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- 1.9. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- 2.10. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender

Estándares

- LCL1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y



Estándares

redacta borradores de escritura.

LCL2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

LCL3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.

LCL4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.

Criterio de evaluación: 2.6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.

Objetivos

2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1.9. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

2.9. Escribir.

2.11. La escritura como proceso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LCL1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.

LCL2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.

LCL3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.

LCL4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.

LCL5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

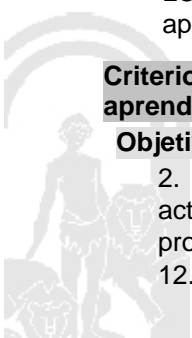
LCL6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.

Criterio de evaluación: 2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Objetivos

2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para



comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- 2.11. La escritura como proceso.
- 2.12. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, reglamentos o circulares en soporte papel o digital.
- 2.13. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- LCL1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
- LCL2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
- LCL3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.
- LCL4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Criterio de evaluación: 3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

Objetivos

- 2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- 5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- 12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- 3.9. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital.

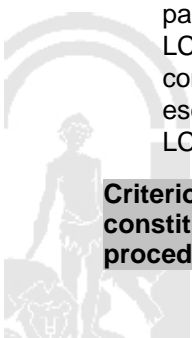
Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

Estándares

- LCL1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
- LCL2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
- LCL3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

Criterio de evaluación: 3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras en sus elementos constitutivos (lexemas y morfemas) diferenciando distintos tipos de morfemas y reflexionando sobre los procedimientos de creación de léxico de la lengua como recurso para enriquecer el vocabulario.



Objetivos

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.1. La palabra

3.3. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

LCL2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

Criterio de evaluación: 3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.

Objetivos

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.5. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.

Criterio de evaluación: 3.4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

Objetivos

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.6. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.



Criterio de evaluación: 3.5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú, eufemismos.

Objetivos

- 10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
- 12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- 13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- 3.8. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

Estándares

- LCL1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.
- LCL2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.

Criterio de evaluación: 3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario

Objetivos

- 7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- 3.10. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Bloque 4. Educación literaria.

- 4.11. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender

Estándares

- LCL1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

Criterio de evaluación: 3.7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple.

Objetivos

- 2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- 12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- 3.11. Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística



Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.

LCL2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.

Criterio de evaluación: 3.8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos.

Objetivos

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.12. Frase y oración.

3.17. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

LCL2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.

LCL3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.

Criterio de evaluación: 3.9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto.

Objetivos

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.19. Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

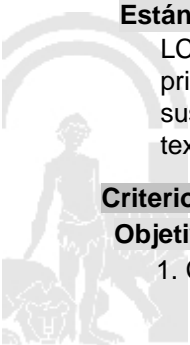
Estándares

LCL1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.

Criterio de evaluación: 3.10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

Objetivos

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.



12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- 3.20. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe.
- 3.21. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- LCL1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.
- LCL2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.
- LCL3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.

Criterio de evaluación: 3.11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

Objetivos

- 1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- 4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
- 10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
- 12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- 13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- 3.19. Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
- 3.20. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe.
- 3.21. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

Estándares

- LCL1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.
- LCL2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701365

Fecha Generación: 05/01/2021 16:29:09



Criterio de evaluación: 3.12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

Objetivos

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.9. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LCL1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.
 LCL2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

Criterio de evaluación: 3.13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.

Objetivos

3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
 4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.24. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

Criterio de evaluación: 4.1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

Objetivos

10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
 11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

Contenidos

Bloque 4. Educación literaria.

4.1. Plan lector.
 4.2. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Competencias clave



Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- LCL1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
- LCL2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.
- LCL3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

Criterio de evaluación: 4.2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

Objetivos

- 10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
- 11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

Contenidos

Bloque 4. Educación literaria.

- 4.2. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- 4.3. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.
- 4.4. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- LCL1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine, etc.)
- LCL2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.
- LCL3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

Criterio de evaluación: 4.3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas.

Objetivos

- 11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

Contenidos

Bloque 4. Educación literaria.

- 4.2. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística



Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- LCL1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
- LCL2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
- LCL3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
- LCL4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

Criterio de evaluación: 4.4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

Objetivos

- 9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- 11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

Contenidos

Bloque 4. Educación literaria.

- 4.1. Plan lector.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- LCL1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

Criterio de evaluación: 4.5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.

Objetivos

- 11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

Contenidos

Bloque 4. Educación literaria.

- 4.4. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

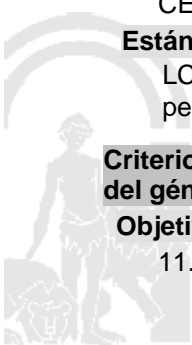
Estándares

- LCL1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

Criterio de evaluación: 4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

Objetivos

- 11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo



de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

2.9. Escribir.

Bloque 4. Educación literaria.

4.10. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LCL1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

LCL2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

Criterio de evaluación: 4.7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Objetivos

11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.10. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Bloque 4. Educación literaria.

4.11. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

LCL2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701365

Fecha Generación: 05/01/2021 16:29:09



C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
LCL1.1	Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico o escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes.	,9
LCL1.2	Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	,9
LCL1.3	Comprender el sentido global de textos orales.	1
LCL1.4	Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	,9
LCL1.5	Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.)	,9
LCL1.6	Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	,9
LCL1.7	Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	,9
LCL1.8	Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	,9
LCL1.9	Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.	,9
LCL1.10	Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido	,9
LCL1.11	Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.	,9
LCL2.1	Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	4,28
LCL2.2	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	4,28
LCL2.3	Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	4,28
LCL2.4	Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo	4,28
LCL2.5	Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	4,28
LCL2.6	Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.	4,28
LCL2.7	Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	4,32
LCL3.1	Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	2,3

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701365

Fecha Generación: 05/01/2021 16:29:09



LCL3.2	Reconocer y analizar la estructura de las palabras en sus elementos constitutivos (lexemas y morfemas) diferenciando distintos tipos de morfemas y reflexionando sobre los procedimientos de creación de léxico de la lengua como recurso para enriquecer el vocabulario.	2,3
LCL3.3	Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	2,3
LCL3.4	Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	2,3
LCL3.5	Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú , eufemismos.	2,3
LCL3.6	Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario	2,3
LCL3.7	Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple.	2,3
LCL3.8	Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos.	2,3
LCL3.9	Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto.	2,3
LCL3.10	Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	2,3
LCL3.11	Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	2,3
LCL3.12	Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	2,4
LCL3.13	Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.	2,3
LCL4.1	Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	4,32
LCL4.2	Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	4,28
LCL4.3	Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas.	4,28
LCL4.4	Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	4,28



LCL4.5	Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.	4,28
LCL4.6	Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	4,28
LCL4.7	Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	4,28

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Unidad 1	Primera Evaluación
Número	Título	Temporización
2	Unidad 2	Primera Evaluación
Número	Título	Temporización
3	Unidad 3	Primera Evaluación
Número	Título	Temporización
4	Unidad 4	Primera Evaluación
Número	Título	Temporización
5	Unidad 5	Segunda Evaluación
Número	Título	Temporización
7	Unidad 6	Segunda Evaluación
Número	Título	Temporización
7	Unidad 7	Segunda Evaluación
Número	Título	Temporización
8	Unidad 8	Segunda Evaluación
Número	Título	Temporización
9	Unidad 9	Tercera Evaluación
Número	Título	Temporización
10	Unidad 10	Tercera Evaluación
Número	Título	Temporización
11	Unidad 11	Tercera Evaluación
Número	Título	Temporización
12	Unidad 12	Tercera Evaluación

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Sin especificar



F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

G. Materiales y recursos didácticos

Indistintamente se usan como materiales el libro de texto y el cuaderno, material de refuerzo y ampliación, material tangible para los programas de recuperación de los aprendizajes no adquiridos, así como el uso de las TIC a través de trabajos monográficos, la pantalla digital uso de internet. Entre los recursos de los que disponemos, aparte del libro de texto, son los ordenadores portátiles, el aula de informática, la pantalla digital y el uso de los móviles en casos concretos demandado por el/ la docente. Seguimos usando el diccionario. Para la diversidad disponemos de material fotocopiado que nos aporta la maestra de PT. En algunos casos los padres pueden comprar un material suplementario al libro de texto voluntariamente. El aula de cine y el material ofrecido por el PLC son otros recursos.

H. Precisiones sobre la evaluación

Sin especificar



ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA ** - 3º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

Código	Objetivos
1	Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2	Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3	Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4	Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
5	Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
6	Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
7	Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
8	Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
9	Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
10	Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
11	Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
12	Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
13	Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701365

Fecha Generación: 05/01/2021 16:29:09



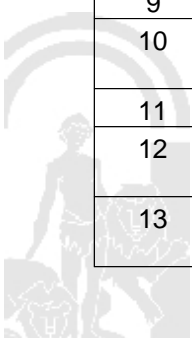
2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.	
Nº Ítem	Ítem
1	Escuchar.
2	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.
3	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
4	Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.
5	Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza.
6	El flamenco.
7	Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).
8	Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Hablar. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
9	Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.
10	Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.	
Nº Ítem	Ítem
1	Leer.
2	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
3	Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social.
4	Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
5	Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.
6	El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información y opinión.
7	Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.
8	Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.
9	Escribir.
10	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto.
11	La escritura como proceso.
12	Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, reglamentos o circulares en soporte papel o digital.
13	Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701365

Fecha Generación: 05/01/2021 16:29:09



Contenidos	
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.	
Nº Ítem	Ítem
14	Noticias y artículos de opinión.
15	Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
16	Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.
Bloque 3. Conocimiento de la lengua.	
Nº Ítem	Ítem
1	La palabra
2	Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
3	Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos.
4	Procedimientos para formar palabras: composición, derivación, parasíntesis, siglas y acrónimos.
5	Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.
6	Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo.
7	Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos.
8	Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
9	Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital.
10	Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.
11	Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.
12	Frase y oración.
13	Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas.
14	La pasiva refleja.
15	Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura.
16	Oración copulativa y oración predicativa.
17	Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.
18	El discurso.
19	Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
20	Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe.
21	La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.
22	Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.
23	Las variedades de la lengua.
24	Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
25	La modalidad lingüística andaluza
Bloque 4. Educación literaria.	
Nº Ítem	Ítem

Contenidos	
Bloque 4. Educación literaria.	
Nº Ítem	Ítem
1	Plan lector.
2	Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
3	Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.
4	Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.
5	Lectura comentada y recitado de poemas, comparando el tratamiento de ciertos temas recurrentes, en distintos periodos literarios, y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema.
6	Lectura comentada de relatos, observando la transformación de la narrativa desde la épica medieval en verso a la novela de los Siglos de Oro.
7	Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves y de fragmentos representativos del teatro clásico español, reconociendo algunas características temáticas y formales.
8	Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.
9	Creación.
10	Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
11	Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701365

Fecha Generación: 05/01/2021 16:29:09



B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico o escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes.

Objetivos

5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- 1.1. Escuchar.
- 1.2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.
- 1.3. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- LCL**1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
- LCL**2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
- LCL**3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas
- LCL**4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.
- LCL**5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.
- LCL**6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Criterio de evaluación: 1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

Objetivos

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- 1.1. Escuchar.
- 1.2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.
- 1.3. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- LCL**1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.
- LCL**2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
- LCL**3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- LCL**4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos,



Estándares

descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

LCL**5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece.)

LCL**6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Criterio de evaluación: 1.3. Comprender el sentido global de textos orales.

Objetivos

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1.1. Escuchar.

1.4. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LCL**1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

LCL**2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

LCL**3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

Criterio de evaluación: 1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

Objetivos

5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1.9. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

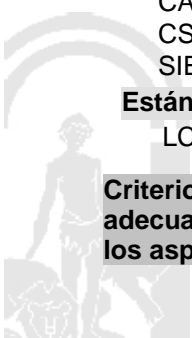
CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

LCL**1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

Criterio de evaluación: 1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.)



Objetivos

5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1.2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.

1.9. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LCL**1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

LCL**2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

LCL**3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

Criterio de evaluación: 1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

Objetivos

5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1.9. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

LCL**1. Realiza presentaciones orales.

LCL**2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.

LCL**3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

LCL**4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

LCL**5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

LCL**6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.

Criterio de evaluación: 1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

Objetivos



5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1.9. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

LCL**1. Participa activamente en debates, coloquios, escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

LCL**2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.

LCL**3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.

LCL**4. Respeto las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

Criterio de evaluación: 1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

Objetivos

5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1.9. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

LCL**1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Criterio de evaluación: 1.9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.

Objetivos

4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1.5. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza.

1.7. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).



Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

Criterio de evaluación: 1.10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido

Objetivos

- 5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- 1.9. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

Criterio de evaluación: 1.11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.

Objetivos

- 4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- 1.5. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza.
- 1.7. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

Criterio de evaluación: 2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

Objetivos

- 1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- 2.1. Leer.
- 2.2. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
- 2.3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social.
- 2.4. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
- 2.8. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.

Competencias clave



Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- LCL**1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- LCL**2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.
- LCL**3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.
- LCL**4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
- LCL**5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.
- LCL**6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.

Criterio de evaluación: 2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

Objetivos

- 1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- 2.1. Leer.
- 2.2. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
- 2.3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social.
- 2.4. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
- 2.5. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- LCL**1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
- LCL**2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
- LCL**3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
- LCL**4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
- LCL**5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
- LCL**6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas;

Criterio de evaluación: 2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.

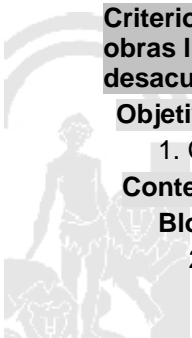
Objetivos

- 1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- 2.8. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de



discriminación.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- LCL**1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.
- LCL**2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
- LCL**3. Respeta las opiniones de los demás.

Criterio de evaluación: 2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo

Objetivos

- 7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- 2.7. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender

Estándares

- LCL**1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- LCL**2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
- LCL**3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales¿), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos¿ autónomamente.

Criterio de evaluación: 2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

Objetivos

- 2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- 2.9. Escribir.
- 2.10. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto.
- 2.11. La escritura como proceso.
- 2.12. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, reglamentos o circulares en soporte papel o digital.
- 2.13. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender

Estándares

- LCL**1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y



Estándares

redacta borradores de escritura.

LCL**2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

LCL**3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.

LCL**4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.

Criterio de evaluación: 2.6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.

Objetivos

6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

2.9. Escribir.

2.10. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto.

2.11. La escritura como proceso.

2.12. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, reglamentos o circulares en soporte papel o digital.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LCL**1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.

LCL**2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.

LCL**3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.

LCL**4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.

LCL**5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

LCL**6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.

Criterio de evaluación: 2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Objetivos

6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

2.9. Escribir.

2.10. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto.

2.11. La escritura como proceso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor



Estándares

- LCL**1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
- LCL**2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
- LCL**3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.
- LCL**4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Criterio de evaluación: 3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

Objetivos

- 12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- 3.9. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

Estándares

- LCL**1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
- LCL**2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
- LCL**3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

Criterio de evaluación: 3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras en sus elementos constitutivos (lexemas y morfemas) diferenciando distintos tipos de morfemas y reflexionando sobre los procedimientos de creación de léxico de la lengua como recurso para enriquecer el vocabulario.

Objetivos

- 12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- 3.3. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

Estándares

- LCL**1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.
- LCL**2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

Criterio de evaluación: 3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.



Objetivos

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.5. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL**1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.

Criterio de evaluación: 3.4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

Objetivos

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.6. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL**1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

Criterio de evaluación: 3.5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú, eufemismos.

Objetivos

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.8. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

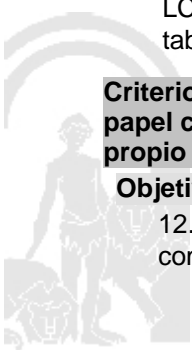
LCL**1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.

LCL**2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.

Criterio de evaluación: 3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario

Objetivos

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y



corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.10. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL**1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

Criterio de evaluación: 3.7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple.

Objetivos

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.11. Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL**1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
 LCL**2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.

Criterio de evaluación: 3.8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos.

Objetivos

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.17. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender

Estándares

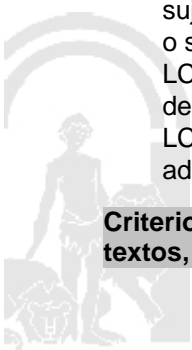
LCL**1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
 LCL**2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.
 LCL**3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.

Criterio de evaluación: 3.9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701365

Fecha Generación: 05/01/2021 16:29:09



Objetivos

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.19. Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL**1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.

Criterio de evaluación: 3.10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

Objetivos

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.20. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LCL**1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.
LCL**2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.
LCL**3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.

Criterio de evaluación: 3.11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

Objetivos

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.22. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL**1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.



Estándares

LCL**2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

Criterio de evaluación: 3.12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

Objetivos

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.9. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LCL**1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.

LCL**2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

Criterio de evaluación: 3.13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.

Objetivos

3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.23. Las variedades de la lengua.
 3.24. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
 3.25. La modalidad lingüística andaluza

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

Criterio de evaluación: 4.1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

Objetivos

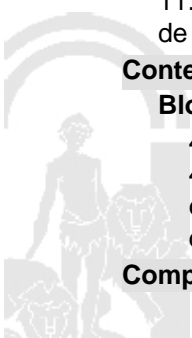
11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

Contenidos

Bloque 4. Educación literaria.

4.1. Plan lector.
 4.2. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Competencias clave



Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- LCL**1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
- LCL**2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.
- LCL**3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

Criterio de evaluación: 4.2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

Objetivos

- 11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

Contenidos

Bloque 4. Educación literaria.

- 4.2. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- LCL**1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine, etc.)
- LCL**2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.
- LCL**3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

Criterio de evaluación: 4.3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas.

Objetivos

- 11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

Contenidos

Bloque 4. Educación literaria.

- 4.2. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- LCL**1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.



Estándares

LCL**2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

LCL**3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

LCL**4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

Criterio de evaluación: 4.4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

Objetivos

9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

Contenidos

Bloque 4. Educación literaria.

4.1. Plan lector.

4.2. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LCL**1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

Criterio de evaluación: 4.5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.

Objetivos

11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

Contenidos

Bloque 4. Educación literaria.

4.4. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

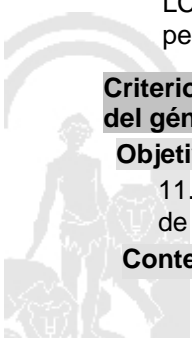
LCL**1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

Criterio de evaluación: 4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

Objetivos

11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

Contenidos



Bloque 4. Educación literaria.

4.10. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LCL**1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

LCL**2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

Criterio de evaluación: 4.7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Objetivos

7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

Contenidos

Bloque 4. Educación literaria.

4.11. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL**1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

LCL**2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.



C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
LCL**1.1	Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico o escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes.	,9
LCL**1.2	Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	,9
LCL**1.3	Comprender el sentido global de textos orales.	1
LCL**1.4	Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	,9
LCL**1.5	Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.)	,9
LCL**1.6	Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	,9
LCL**1.7	Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	,9
LCL**1.8	Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	,9
LCL**1.9	Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.	,9
LCL**1.10	Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido	,9
LCL**1.11	Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.	,9
LCL**2.1	Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	4,28
LCL**2.2	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	4,28
LCL**2.3	Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	4,28
LCL**2.4	Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo	4,28
LCL**2.5	Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	4,28
LCL**2.6	Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.	4,28
LCL**2.7	Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	4,32
LCL**3.1	Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	2,3

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701365

Fecha Generación: 05/01/2021 16:29:09



LCL**3.2	Reconocer y analizar la estructura de las palabras en sus elementos constitutivos (lexemas y morfemas) diferenciando distintos tipos de morfemas y reflexionando sobre los procedimientos de creación de léxico de la lengua como recurso para enriquecer el vocabulario.	2,3
LCL**3.3	Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	2,3
LCL**3.4	Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	2,3
LCL**3.5	Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú , eufemismos.	2,3
LCL**3.6	Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario	2,3
LCL**3.7	Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple.	2,3
LCL**3.8	Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos.	2,3
LCL**3.9	Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto.	2,3
LCL**3.10	Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	2,3
LCL**3.11	Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	2,3
LCL**3.12	Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	2,4
LCL**3.13	Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.	2,3
LCL**4.1	Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	4,28
LCL**4.2	Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	4,32
LCL**4.3	Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas.	4,28
LCL**4.4	Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	4,28



LCL**4.5	Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.	4,28
LCL**4.6	Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	4,28
LCL**4.7	Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	4,28

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Unidad 1	Primera Evaluación
Número	Título	Temporización
2	Unidad 2	Primera Evaluación
Número	Título	Temporización
3	Unidad 3	Primera Evaluación
Número	Título	Temporización
4	Unidad 4	Segunda Evaluación
Número	Título	Temporización
5	Unidad 5	Segunda Evaluación
Número	Título	Temporización
6	Unidad 6	Segunda Evaluación
Número	Título	Temporización
7	Unidad 7	Tercera Evaluación
Número	Título	Temporización
8	Unidad 8	Tercera Evaluación
Número	Título	Temporización
9	Unidad 9	Tercera Evaluación

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Sin especificar

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

G. Materiales y recursos didácticos

Indistintamente se usan como materiales el libro de texto y el cuaderno, material de refuerzo y ampliación, material tangible para los programas de recuperación de los aprendizajes no adquiridos, así como el uso de las TIC a través de trabajos monográficos, la pantalla digital uso de internet. Entre los recursos de los que



disponemos, aparte del libro de texto, son los ordenadores portátiles, el aula de informática, la pantalla digital y el uso de los móviles en casos concretos demandado por el/ la docente. Seguimos usando el diccionario. Para la diversidad disponemos de material fotocopiado que nos aporta la maestra de PT. En algunos casos los padres pueden comprar un material suplementario al libro de texto voluntariamente. El aula de cine y el material ofrecido por el PLC son otros recursos.

H. Precisiones sobre la evaluación

Sin especificar



ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 4º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2	Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3	Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4	Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
5	Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
6	Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
7	Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
8	Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
9	Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
10	Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
11	Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
12	Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
13	Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701365

Fecha Generación: 05/01/2021 16:29:09



2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.	
Nº Ítem	Ítem
1	Escuchar.
2	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales propios del ámbito personal, académico, social y laboral e identificación de la información relevante, el tema, la estructura y la intención comunicativa del hablante.
3	La toma de apuntes.
4	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
5	El tema y la estructura.
6	Diferenciación entre información y opinión en los mensajes de los medios de comunicación.
7	Diferenciación entre información y persuasión en la publicidad. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.
8	El diálogo.
9	Identificación del propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisuales.
10	Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza.
11	El flamenco.
12	Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).
13	Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
14	Hablar.
15	Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.
16	Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales e informales.
17	Producción de discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso.
18	Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación
19	El debate.
20	Participación activa en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan.
21	Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.	
Nº Ítem	Ítem
1	Leer.
2	Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita en función del objetivo y el tipo de texto.
3	Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico, social, laboral y de relaciones con organizaciones.
4	Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
5	Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.

Contenidos	
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.	
Nº Ítem	Ítem
6	Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.
7	Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.
8	Escribir.
9	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos en función del tipo de texto: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.
10	Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, instancias, reclamaciones, curriculum vitae y folletos, usando un registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
11	Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).
12	Artículo de opinión.
13	Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
14	Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.
15	Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.
16	Reconocimiento y expresión del tema, ideas principales y secundarias, estructura e intención comunicativa de textos escritos, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.
17	Identificación de los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.
Bloque 3. Conocimiento de la lengua.	
Nº Ítem	Ítem
1	La palabra.
2	Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.
3	Observación reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.
4	Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.
5	Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.
6	Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.
7	Las relaciones gramaticales.
8	Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes sintagmas que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.
9	Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.
10	El discurso.

Contenidos	
Bloque 3. Conocimiento de la lengua.	
Nº Ítem	Ítem
11	Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.
12	Observación, reflexión y explicación y uso de marcadores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).
13	Las variedades de la lengua.
14	Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.
15	Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
16	La modalidad lingüística andaluza.
Bloque 4. Educación literaria.	
Nº Ítem	Ítem
1	Plan lector.
2	Lectura libre de obras de la literatura de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
3	Introducción a la literatura a través de los textos.
4	Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.
5	Creación.
6	Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.
7	Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701365

Fecha Generación: 05/01/2021 16:29:09



B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.

Objetivos

- 1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- 1.1. Escuchar.
- 1.2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales propios del ámbito personal, académico, social y laboral e identificación de la información relevante, el tema, la estructura y la intención comunicativa del hablante.
- 1.4. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- LCL1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
- LCL2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
- LCL3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- LCL4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.
- LCL5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.
- LCL6. Sigue e interpreta instrucciones orales.

Criterio de evaluación: 1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

Objetivos

- 1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- 1.1. Escuchar.
- 1.2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales propios del ámbito personal, académico, social y laboral e identificación de la información relevante, el tema, la estructura y la intención comunicativa del hablante.
- 1.4. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- LCL1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
- LCL2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
- LCL3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- LCL4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701365

Fecha Generación: 05/01/2021 16:29:09



Estándares

LCL5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece¿).

LCL6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Criterio de evaluación: 1.3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.

Objetivos

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1.1. Escuchar.

1.2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales propios del ámbito personal, académico, social y laboral e identificación de la información relevante, el tema, la estructura y la intención comunicativa del hablante.

1.4. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LCL1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

LCL2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.

LCL3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

LCL4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.

LCL5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

Criterio de evaluación: 1.4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).

Objetivos

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1.1. Escuchar.

1.2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales propios del ámbito personal, académico, social y laboral e identificación de la información relevante, el tema, la estructura y la intención comunicativa del hablante.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LCL1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

LCL2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen¿)



Estándares

mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

LCL3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

Criterio de evaluación: 1.5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.

Objetivos

2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1.18. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LCL1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.

Criterio de evaluación: 1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.

Objetivos

2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1.16. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales e informales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

LCL1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.

LCL2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

LCL3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

LCL4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

LCL5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

LCL6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en



Estándares

exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.

Criterio de evaluación: 1.7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.

Objetivos

2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1.16. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales e informales.

1.18. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación

1.20. Participación activa en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

LCL1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.

LCL2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.

LCL3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.

Criterio de evaluación: 1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

Objetivos

2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1.8. El diálogo.

1.14. Hablar.

1.15. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.

1.16. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales e informales.

1.18. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación

1.20. Participación activa en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender



Competencias clave

- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

LCL1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Criterio de evaluación: 1.9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.

Objetivos

4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- 1.10. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza.
- 1.12. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

Criterio de evaluación: 1.10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.

Objetivos

- 2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- 5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- 1.14. Hablar.
- 1.17. Producción de discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso.
- 1.20. Participación activa en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

Criterio de evaluación: 2.1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

Objetivos

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

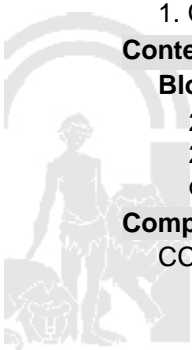
Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- 2.1. Leer.
- 2.2. Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita en función del objetivo y el tipo de texto.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística



Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- LCL1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto
- LCL2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.
- LCL3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.
- LCL4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.
- LCL5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo
- LCL6. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.

Criterio de evaluación: 2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

Objetivos

- 1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- 2.1. Leer.
- 2.2. Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita en función del objetivo y el tipo de texto.
- 2.3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico, social, laboral y de relaciones con organizaciones.
- 2.4. Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
- 2.5. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

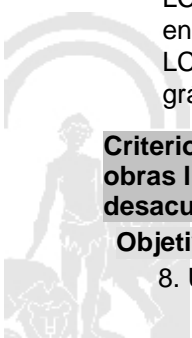
Estándares

- LCL1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición, etc.) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.
- LCL2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica
- LCL3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación
- LCL4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.
- LCL5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global
- LCL6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías, etc.

Criterio de evaluación: 2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.

Objetivos

- 8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de



la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- 2.1. Leer.
- 2.3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico, social, laboral y de relaciones con organizaciones.
- 2.4. Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
- 2.5. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- LCL1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.
- LCL2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
- LCL3. Respeta las opiniones de los demás.

Criterio de evaluación: 2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

Objetivos

- 7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- 2.6. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender

Estándares

- LCL1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- LCL2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.
- LCL3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos, etc. autónomamente.

Criterio de evaluación: 2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

Objetivos

- 2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- 6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- 2.8. Escribir.
- 2.9. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos en función del tipo de texto: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.



Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender

Estándares

- LCL1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc
- LCL2. Redacta borradores de escritura.
- LCL3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas
- LCL4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación)
- LCL5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.
- LCL6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.

Criterio de evaluación: 2.6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.

Objetivos

- 2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- 6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- 2.8. Escribir.
- 2.10. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, instancias, reclamaciones, curriculum vitae y folletos, usando un registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- 2.11. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- LCL1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.
- LCL2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.
- LCL3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.
- LCL4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.
- LCL5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados
- LCL6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc

Criterio de evaluación: 2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Objetivos

- 6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- 2.8. Escribir.



2.9. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos en función del tipo de texto: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- LCL1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
- LCL2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
- LCL3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.
- LCL4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Criterio de evaluación: 3.1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del textos donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.

Objetivos

- 12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- 3.2. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

Estándares

- LCL1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

Criterio de evaluación: 3.2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

Objetivos

- 12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- 3.3. Observación reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

Estándares

- LCL1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

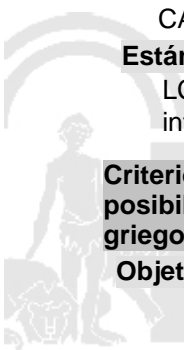
Criterio de evaluación: 3.3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.

Objetivos

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701365

Fecha Generación: 05/01/2021 16:29:09



12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.4. Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.
LCL2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.
LCL3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.

Criterio de evaluación: 3.4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.

Objetivos

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.5. Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
LCL2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.

Criterio de evaluación: 3.5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.

Objetivos

7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

2.6. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.

Bloque 4. Educación literaria.

4.7. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares



Estándares

LCL1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.

Criterio de evaluación: 3.6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.

Objetivos

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- 3.7. Las relaciones gramaticales.
- 3.8. Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes sintagmas que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

Estándares

- LCL1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.
- LCL2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.
- LCL3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.
- LCL4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.

Criterio de evaluación: 3.7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.

Objetivos

- 1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- 12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- 2.14. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.
- 2.15. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

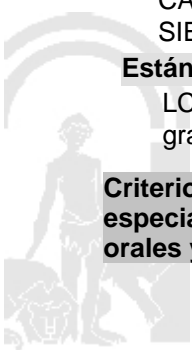
Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

LCL1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente

Criterio de evaluación: 3.8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.



Objetivos

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

2.14. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

2.15. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.11. Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.

LCL2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc.

LCL3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.

LCL4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.

Criterio de evaluación: 3.9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

Objetivos

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.12. Observación, reflexión y explicación y uso de marcadores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.

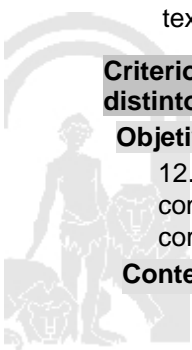
LCL2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.

Criterio de evaluación: 3.10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento.

Objetivos

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos



Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.14. Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- LCL1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.
- LCL2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.

Criterio de evaluación: 3.11. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.

Objetivos

- 3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
- 12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- 3.13. Las variedades de la lengua.
- 3.15. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
- 3.16. La modalidad lingüística andaluza.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

Criterio de evaluación: 4.1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.

Objetivos

- 11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

Contenidos

Bloque 4. Educación literaria.

- 4.1. Plan lector.
- 4.2. Lectura libre de obras de la literatura de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- 4.3. Introducción a la literatura a través de los textos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- LCL1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.



Estándares

LCL2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.

LCL3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

Criterio de evaluación: 4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.

Objetivos

11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

Contenidos

Bloque 4. Educación literaria.

4.3. Introducción a la literatura a través de los textos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LCL1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine, etc.)

LCL2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.

LCL3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

Criterio de evaluación: 4.3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

Objetivos

9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

Contenidos

Bloque 4. Educación literaria.

4.1. Plan lector.

4.2. Lectura libre de obras de la literatura de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LCL1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

LCL2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

LCL3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

LCL4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

Criterio de evaluación: 4.4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.



Objetivos

11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

Contenidos

Bloque 4. Educación literaria.

4.4. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LCL1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario
 LCL2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.

Criterio de evaluación: 4.5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

Objetivos

10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
 11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

Contenidos

Bloque 4. Educación literaria.

4.5. Creación.
 4.6. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LCL1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.
 LCL2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

Criterio de evaluación: 4.6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Objetivos

10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
 11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

Contenidos

Bloque 4. Educación literaria.

4.7. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.

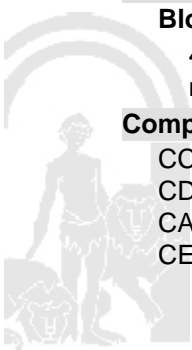
Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701365

Fecha Generación: 05/01/2021 16:29:09



Estándares

LCL1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.

LCL2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.

LCL3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.



C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
LCL1.1	Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.	1
LCL1.2	Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	1
LCL1.3	Comprender el sentido global y la intención de textos orales.	1
LCL1.4	Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).	1
LCL1.5	Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.	1
LCL1.6	Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.	1
LCL1.7	Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.	1
LCL1.10	Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.	1
LCL1.8	Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	1
LCL1.9	Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.	1
LCL2.1	Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	4,28
LCL2.2	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	4,28
LCL2.3	Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	4,28
LCL2.4	Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4,28
LCL2.5	Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	4,28
LCL2.6	Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.	4,28
LCL2.7	Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	4,32
LCL3.1	Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del textos donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.	2,72
LCL3.2	Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	2,72
LCL3.3	Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.	2,72

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701365

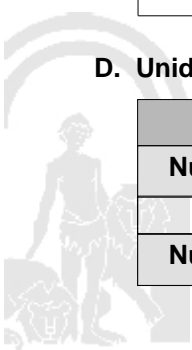
Fecha Generación: 05/01/2021 16:29:09



LCL3.4	Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.	2,72
LCL3.5	Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.	2,72
LCL3.6	Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.	2,72
LCL3.7	Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	2,72
LCL3.8	Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.	2,8
LCL3.9	Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	2,72
LCL3.10	Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento.	2,72
LCL3.11	Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.	2,72
LCL4.1	Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.	5
LCL4.2	Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.	5
LCL4.3	Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	5
LCL4.4	Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.	5
LCL4.5	Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	5
LCL4.6	Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	5

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Solidarios en todos los ámbitos	Primera Evaluación
Número	Título	Temporización



2	Cara a cara y por escrito	Segunda Evaluación
Número	Título	Temporización
3	¿Cómo te sientes?	Segunda Evaluación
Número	Título	Temporización
4	Vamos progresando	Segunda Evaluación
Número	Título	Temporización
5	Sigues las normas	Segunda Evaluación
Número	Título	Temporización
6	Explicando	Tercera Evaluación
Número	Título	Temporización
7	Razones para convences	Tercera Evaluación
Número	Título	Temporización
8	Comprometidos	Segunda Evaluación
Número	Título	Temporización
9	El arte de convencer	Tercera Evaluación
Número	Título	Temporización
10	Algo que contar	Tercera Evaluación
Número	Título	Temporización
11	Opiniones de interés	
Número	Título	Temporización
12	Nuevos caminos	

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Sin especificar

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

G. Materiales y recursos didácticos

Indistintamente se usan como materiales el libro de texto y el cuaderno, material de refuerzo y ampliación, material tangible para los programas de recuperación de los aprendizajes no adquiridos, así como el uso de las TIC a través de trabajos monográficos, la pantalla digital uso de internet. Entre los recursos de los que disponemos, aparte del libro de texto, son los ordenadores portátiles, el aula de informática, la pantalla digital y el uso de los móviles en casos concretos demandado por el/ la docente. Seguimos usando el diccionario. Para la diversidad disponemos de material fotocopiado que nos aporta la maestra de PT. En algunos casos los padres pueden comprar un material suplementario al libro de texto voluntariamente. El aula de cine y el material ofrecido por el PLC son otros recursos.

H. Precisiones sobre la evaluación

Sin especificar

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701365

Fecha Generación: 05/01/2021 16:29:09

